

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes

PROVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.513

Miércoles 2 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

El dialecto burocrático

Está de moda hablar mal de la burocracia. A esta hija legítima del centralismo se la critica simultáneamente por su actividad invasora y por su lentitud rutinaria; por constituir un peligro para la paz del mundo a la vez que por debilitar y empobrecer las naciones a las cuales rige; por incompetente y por impopular. Como no se defiende, los críticos aumentan. Últimamente se han fijado en su lenguaje.

Dos escritores franceses han coincidido en el tema y, desde distinto punto de vista, en las conclusiones: M. Lucian Duplessy en la «Grande Revue»; M. André Moufflet, en la «Revue Maritime».

No se trata de un lenguaje técnico o profesional. Que la Administración, que de tantas cosas ha de ocuparse, utilice para cada una de ellas el vocabulario técnico respectivo, financiero, científico, mercantil, sanitario o jurídico, es natural y plausible. Es que los burocratas han inventado una especie de idioma, o al menos un dialecto, que aplican a las más diversas materias y que se distingue de modo indubitable de todos los demás giros y estilos del lenguaje.

La descripción de esa jerga no es, en verdad, atrayente. «El vocabulario», dice monsieur Duplessy se define por esta trinidad: pobreza, pedantería y abstracción. En el fondo, estos tres caracteres son uno mismo: de la pedantería nace la abstracción, de la cual es efecto la pobreza.» En ese vocabulario administrativo abundan las palabras en «ión» y en «mento» (podríamos añadir las en «ismo»), y no se encuentran más que vocablos grises, sin fisonomía propia, mientras que han sido desterrados de él todas las voces populares, precisas, concretas, vivas y jugosas. El dialecto es pobre, salvo en incorrecciones y barbarismos, fácilmente acogidos a través de los discursos políticos y de la Prensa diaria.

Si del vocabulario pasamos a la sintaxis, veremos que las fórmulas administrativas son otras tantas frases hechas, intercambiables, arripetidas y casi catalogadas. Basta aprenderse de memoria para ser un burocrata perfecto. De ahí la identidad del estilo oficioso, preciosa garantía del anonimato y de la unidad de la Administración, pero ayuno de las únicas cualidades valiosas: la claridad, la precisión, el nervio. Por lo demás, si el estilo es el hombre, este dialecto burocrático nos da la clave de la ineficacia administrativa: se trata de una falta de carácter, de una enfermedad del querer.

No hay duda de que, en su mayor parte, las apreciaciones consignadas pueden aplicarse igualmente a nuestra prosa administrativa.

Los ejemplos concretamente citados por MM. Moufflet y Duplessy admiten, casi siempre, una traducción literal. De hecho, el lenguaje administrativo, exceptuados los países anglosajones, es uno de los más internacionales. Creemos, sin embargo, pueril la afirmación de que la causa de su existencia sea un deseo reflexivo por parte de los funcionarios de realizar su propia importancia.

Del estilo burocrático es culpable la misma esencial continuidad administrativa, que supone la difícil renovación de ideales y el carácter profesional de los funcionarios.

Por ser la pobreza del estilo una consecuencia de la penuria de ideales, cada revolución triunfante significa un cambio en la prosa de la «Gaceta». El fenómeno es bien conocido para cuantos estamos obligados a recorrer con frecuencia las páginas de la «Colección Legislativa». Y así, cuando tenemos en la exposición de un decreto: «El monopolio del Estado en punto a obras públicas era un mal: ya no existe. El Estado constructor era contrario a los sanos principios económicos: ya no construye. El Estado dedicando sus capitales a obras públicas es todavía un sistema vicioso: desaparece». La asociación libremente constituida... es la forma perfecta por excelencia y a ella pertenece el «aprovechamiento» cuando tropezamos en la de otro con el monedero de «hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil, que con poca eficacia y escrupuloso venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos, sin mirar la fecha, nos avisa el contraste de que la Administración ha sufrido un cambio trascendental.

Y que todas las actividades jurídicas, desde el foro o la notaría hasta la cátedra y el desempeño de públicas funciones, secan la fantasía y empobrecen el estilo, a no ser compensadas con lecturas, representaciones o diálogos ajenos al derecho, es cosa generalmente sabida. Bien dice Ossorio, que «la falta de lectura que excita la imaginación, amplíe el horizonte ideal y mantenga viva la renovada flexibilidad del lenguaje, acaba por dejar al abogado muerto en sus partes más nobles y le reduce a una ley de Enjuiciamiento con figura humana».

Para salvarse de ese peligro, muchos literatos empleados huyen de la oficina y muchos empleados que no eran literatos, alternaban sabiamente el áspero y rutinario expediente con epístolas amorosas y sazonadas novelas. Por desgracia, no ha sido estimada su prudente conducta, y varios de ellos han perdido el cargo por conservar el léxico.

A estas víctimas de la pureza del idioma debería acogerlas en su seno la Real Academia Española.

Luis JORDANA

El convenio sobre Tánger

Inconvenientes de la internacionalización

La Liga Africanista formula peticiones

La Liga Africanista Española ha hecho entrega al presidente del Directorio de los siguientes documentos:

«Excelentísimo señor: La Liga Africanista Española se siente acometida de patriótica y harto justificada inquietud ante el rumbo que toman las negociaciones diplomáticas mantenidas con Inglaterra y Francia acerca del capital problema de Tánger.

Intil es que la Liga reitera ante vuecencia cuanto ha venido con repetición, manifestando en sus comunicaciones y solicitudes frecuentes de estos últimos años.

Cuando en el mes de agosto, y todavía bajo la dirección del Gobierno liberal, se abrieron las negociaciones, la Liga se creyó en el caso de acudir a la opinión pública con el objeto de despertarla de su somnolencia, llamando su atención sobre la necesidad de que por un triple y legítimo interés estratégico, económico y sentimental, Tánger permaneciera en la situación en que la colocaron los Tratados de 1904 y la Conferencia de Algeciras: enclavado dentro de la zona española y sometido, sin perjuicio de su carácter especial, al influjo tutelar exclusivo de España. España comparecía en la Conferencia con un sólo y justo anhelo: que se respetase dejándola inalterada, la situación jurídica creada por Tratados en que Francia e Inglaterra, como España, habían estado su firmeza, que se mantuviese el artículo tercero de la declaración francoinglesa de abril de 1904, que confió exclusivamente a España la administración del territorio comprendido entre la costa de Melilla y las alturas de la orilla derecha del Sebú; que se respetase el artículo segundo del Tratado francoespañol de 1904 en cuanto delimitó la zona de influencia española llevándola hasta el Atlántico, al Norte y al Oeste del «río de Fez a Alcazarquivir y de la laguna Ex Sarca».

Con gran sorpresa y viva contrariedad de la Liga, que hubiera ciertamente preferido una ruptura de la negociación a la adopción de puntos de vista diferentes del mantenimiento sin vacilaciones ni tibiezas de nuestro derecho estricto, convalidado por el reconocimiento solemne y unánime que de él hicieron, además de Francia e Inglaterra, las naciones congregadas en 1906 en Algeciras, apenas alabada la negociación, apareció España, por lo que claramente se desprende de los hechos y de manifestaciones ofensivas que hizo llegar a la Prensa el ministro de Estado del último Gobierno, fuertemente adherida a la tesis de la internacionalización de Tánger, prohibida por Inglaterra.

Revisada esta variación de postura, a juicio de la Liga, múltiples inconvenientes, entre los que resaltar, como más graves, desde el debilitamiento de la firmeza e inderrotable posición que frente al esencial problema de la posesión de Tánger ocupaba España, adberida ahora, con olvido de los Tratados, a un modo de solución que no es definitivo ni puede serlo; aumentar el innegable malestar espiritual y las pocas benéficas prevenciones de gran parte del pueblo francés, con la sospecha de que a entorpecerla en su camino y no a defender contra todos el interés nacional van encaminados nuestros actos. Tardé en ya para tanto las semejanzas que quedan separados. Pero la Liga confía en que pueda atenuarse una diligente y osada defensa que, palmo a palmo y sin vacilación, realicen nuestros delegados dentro de la solución ya inevitable de la internacionalización, de cuanto al mejor derecho de España pueda convenir en la participación de las colonias, en la organización municipal, en el régimen del puerto, en la tutela de los intereses católicos, en el régimen de libertad comercial, en el mantenimiento de la libre comunicación con nuestra zona y hasta en la desahogada admisión de las deliberaciones de otras naciones mediterráneas cuyos intereses son similares a los nuestros.

La Liga, persistiendo en sus tradicionales propósitos y en su vivo anhelo de que Tánger quede enclavado en la zona española, crea en todo caso preferible una ruptura de la negociación a una mal entendida y ciega transigencia en puntos que son esenciales para el honor patrio, para la seguridad del Estrecho, para el porvenir de España en África y para el mantenimiento de la independencia nacional.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 27 octubre 1923.—Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de comunicar a vuecencia que, reunida hoy en sesión extraordinaria la Liga Africanista Española, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Rogar a vuecencia y a los dignísimos individuos que con vuecencia forman el Directorio militar, cuyo patriotismo, celo y rectitud de intención son notorios, que mediten sobre la inmensa responsabilidad que contraerían al prestar su ratificación al perjudicial Convenio suscrito en París y relativo al régimen de Tánger y su zona.

Segundo. Rogar asimismo a vuecencia que permita a la Liga Africanista, para descargo de su responsabilidad, la publicación de su actividad, varias veces referida, contra la aprobación de ese Convenio.

Tercero. Elevar el primero de esos acuerdos a conocimiento de su majestad el Rey, con la súplica de que interceda también cerca de vuecencia en el sentido de no ratificación antes expuesto.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 21 de diciembre de 1923.—Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

Nuevo aeroplano inglés de combate

Tendrá una velocidad de 320 kilómetros por hora y podrá elevarse a 7.000 metros en ocho minutos

LONDRES, 1.—La fábrica de aviación de Sheltenham construye actualmente un aeroplano de combate que podrá desarrollar una velocidad de 320 kilómetros por hora y cuya fuerza ascensional le permitirá elevarse a 7.000 metros en ocho minutos.

El motor del nuevo aeroplano será de 600 caballos.

Este aeroplano estará destinado, sobre todo, a defender la capital inglesa contra un posible bombardeo aéreo. En efecto, si una escuadrilla se presenta sobre Londres a 7.000 metros de altura, los aviones actuales tardarían media hora en ponerse a su nivel para poder combatir.

Disturbios en San Luis de Potosí

Huertas protesta ante el Gobierno yanqui

NEUVA YORK, 1.—De Veracruz y Méjico informan acerca de varios encuentros entre las tropas revolucionarias y las federales, cuyos resultados aparecen diversos, según sean los comunicados de uno u otro Gobierno.

En San Luis de Potosí se han reproducido los disturbios, habiendo resultado varios muertos, entre ellos el caracterizado jefe revolucionario señor Manrique.

No se sabe que se hayan suspendido por ahora las negociaciones de paz.

ARMAS PARA OREGÓN

WASHINGTON, 1.—Al Gobierno americano se le ha planteado la cuestión de vender armas al Gobierno mejicano.

En el curso de una entrevista entre Hughes, secretario de Estado, y Weels, secretario de Guerra, éste último se ha opuesto a la venta de armas al Gobierno de Obregón.

Hughes ha ido inmediatamente a conferenciar con Coolidge, quien parece opinar que no existe inconveniente en vender armas, con tal de que éstas vayan a manos de las autoridades legales.

WASHINGTON, 1.—El general Huertas, jefe de los rebeldes mejicanos, ha protestado ante el Gobierno de esta capital de las ventas de armas que los Estados Unidos parecen dispuestos a hacer al general Obregón.

LAS CONDICIONES DE LOS REBELDES

NEUVA YORK, 1.—Un mensaje de Méjico dice que los generales rebeldes Manicót, Sánchez y Estrada han enviado una nota, diciendo que se encuentran dispuestos a deponer las armas, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Destitución del presidente Obregón.
2.ª Anulación del mandato del Senado del actual Parlamento.
3.ª Anulación de las disposiciones tomadas por el Tribunal Supremo militar.
4.ª Nomenclamiento de gobernadores militares de sus respectivas regiones en favor de los generales Manicót, Sánchez y Estrada; y
5.ª Designación por estos generales de un Gobierno, que convocará seguidamente a elecciones.

Los caballeros del Trabajo

Una condecoración italiana para honrar a los trabajadores manuales

ROMA, 1.—El Consejo de ministros ha deliberado acerca de la creación de la nueva Orden de la Estrella del Mérito del Trabajo, condecoración que será reservada para recompensar la laboriosidad, fidelidad y disciplina de los obreros agricultores.

El número de los caballeros de esta Orden será limitado a 100.

Durante cada año los agricultores que hayan trabajado sin interrupción treinta y cinco años en un establecimiento cualquiera o en establecimientos distintos, siempre que su cambio de trabajo no fuera originado por demérito personal, podrán optar a esta condecoración, que será conferida igualmente a las mujeres empleadas en la agricultura y la industria.

Esta es la primera y única condecoración que existe en Europa destinada a recompensar exclusivamente el trabajo manual, ya que las otras condecoraciones de este género fueron en sus principios destinadas a recompensar la actividad de los maestros que acometieron grandes obras.

INDICE-RESUMEN

La crisis del anglicanismo, por Manuel Graña... Pág. 3
En favor de los maridos, por Carlos Luis de Guena... Pág. 3
Fruta de Aragón (Arroz con espárragos...), por G. García-Arista y Rivera... Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Mianza... Pág. 3
Pallages femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy»... Pág. 4
El secreto de los Castalforti (Folleto), por Jeanne de Coulomb... Pág. 4
El año turcomeno (1111-Nada!!!), por «Curro Castañares»... Pág. 4
Noticias... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Parías»... Pág. 5
Deportes... Pág. 5

PROVINCIAS.—El gobernador de Bilbao ha clausurado varios centros bicaitarras. Ha llegado a Cádiz el Carcelero Benloch. La Diputación de Logroño ha sido disuelta, y destituido el presidente de la de Málaga (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han surgido divergencias entre el Gobierno de Berlín y los Estados alemanes a causa de los impuestos proyectados.—Se crea en Italia una condecoración especial para obreros (páginas 1 y 2).

LO DEL DIA

Un país agrario sin política agraria

La nota del Directorio sobre el trigo contiene una noticia de mucha gravedad: España produce más trigo del que consume, y la exportación es económicamente imposible.

El problema no es de hoy. Cinco años hace, por lo menos, que viene sobrando trigo, y los Gobiernos, no sólo no dieron oficialmente el grito de alarma que ayer ha lanzado el Directorio, sino que llegaron a autorizar la importación de granos extranjeros. No puede darse mayor prueba de nuestra carencia absoluta de política agraria.

Nos felicitamos de que el Poder público se haya dado cuenta, al fin, de la gravedad de la cuestión, y es tanto más legítimo nuestro gozo, cuanto que la nota de ayer es la sanción oficial a la campaña intensa y perseverante que hemos venido sosteniendo en nuestra «Página Agrícola» para lograr que gobernantes y público en general fijen su mirada en problema tan trascendental.

Sin perjuicio de seguir escribiendo sobre el asunto y de comentar la nota del Directorio, hagamos notar hoy de paso la carencia de estadísticas autorizadas en España, estadísticas que son absolutamente precisas, a pesar de sus inevitables defectos, para el estudio de cuestiones como la presente.

Da el Directorio como cifra oficial de la última cosecha de trigo 39 millones de quintales métricos. Hace pocos días se publicaba como resultado estadístico oficial la de 42 millones. Admite la nota un consumo de 110 kilos anuales de trigo por habitante. Lo aceptamos con buena voluntad; pero no hace una semana que la Asociación de Agricultores, en escrito elevado al Gobierno, daba la de 180 kilos.

El redactor de la nota se ha olvidado en sus cálculos del trigo que se invierte en la siembra. Puede calcularse éste de cinco a seis millones de quintales métricos. El sobrante, pues, no serán 12 millones, sino seis; lo que si atenúa un poco la magnitud del mal, no disminuye un ápice la gravedad que entraña la falta de una política agraria.

Procedimiento expeditivo

El cese de todos los profesores de la Escuela especial de ingenieros agrónomos está siendo objeto de muchos comentarios.

Estamos seguros de que el Cuerpo de agrónomos la recibirá tranquilo.

Los defectos de una enseñanza son muchas veces imposibles de concretar en pruebas materiales, base obligada de un expediente individual. Esta dificultad la salva el real decreto de cese, cuya calidad jurídica podrá discutirse, pero que no puede desconocerse que es un medio expeditivo de lograr la separación del profesorado de aquellos moralmente convictos de incompetencia.

Los competentes nada tienen que temer. El informe favorable de la Comisión inspectora los restituye a sus cátedras. Y puede añadirse que la mayor parte de los profesores cesantes volverán a sus puestos de nuevo, con justicia. El sacrificio que el decreto les exige será para algunos penitencia por haber tolerado en silencio a compañeros ineptos; otros, ni aun precisas de aquella, pues ni por omisión pecaron, y todos seguramente lo aceptarán animosos, ciertos de salir de la prueba seleccionados y con nuevos prestigios, como el oro sale del crisol separado de la escoria.

El principio de autoridad

A diario nos ofrece la Prensa testimonios «docentes del anhelo que sienten todos los pueblos de ver substituido el principio de autoridad y expedito el funcionamiento del mecanismo gubernamental. Los periódicos extranjeros llegados ayer nos suministran dos nuevas confirmaciones de esta tesis.

El antiguo jefe del Gobierno polaco, Witts, al comentar la reciente crisis política por que ha atravesado su país, se lamentaba de que la vigente Constitución, por preocuparse demasiado de los derechos del pueblo, deja en rigor desamparados a los gobernantes frente a las graves contingencias en que puede desarrollarse su labor.

Con gran acierto y fina percepción hace notar por su parte el clero católico Carlif de Wiert, en un notable artículo publicado en «La Libre Belgique», que unos tratos, todos los pueblos que no quieren hundirse definitivamente en el caos tienen que acudir a un dictador que, aun cuando sea en el terreno financiero, obre con facultades omnímodas y prescinda del derecho escrito. Ese dictador—dice—surgirá en el propio país, como ha acontecido en Alemania, o tendrá que venir de fuera, como ha ocurrido en Austria y en Hungría.

«Pero es que acaso el ejemplo de Grecia, al ofrecer el poder a Venizelos sin limitaciones ni cortapisas de ningún género, no es sobrado alocuto para dispensarnos de mayores comentarios?»

Notése bien que cuando los pueblos buscan su salvación en un hombre y le facultan para obrar fuera de los límites de las leyes orgánicas, no plantean problemas constitucionales nuevos, ni discuten doctrinas políticas. Se limitan a cumplir una ley biológica, revalidada por el mismo instinto de conservación social, el cual les dice que, sin autoridad, ni las vidas están garantizadas ni las haciendas guardadas, ni asegurado el normal desenvolvimiento de la vida.

De día en día se relajaban en Europa los vínculos sociales y caminaban las naciones hacia la anarquía por culpa de un falso concepto de la libertad y la democracia.

De aquí la universalidad de ese apartamiento de un régimen caduco, que poco a poco cede el paso a nuevos métodos de gobierno inspirados en normas de rapidez en el gobierno y firmeza en la ejecución, que hace indispensable la máxima complejidad de la vida contemporánea.

En definitiva, esta tendencia de los pueblos a la dictadura no es más que la afirmación de un principio que ha servido de lema a EL DEBATE en campañas memorables: «Por el principio de autoridad y el orden social».

Primo de Rivera habla a los periodistas

«Tendré a la vista los comentarios sobre Tánger para el momento oportuno»

El marqués de Estella obsequió ayer tarde a los periodistas que hacen información en la Presidencia con un espléndido lunch.

Al llegar, a las cinco y media, les invitó a subir a su despacho, donde conversó con ellos, y luego los hizo pasar a una sala, donde estaba dispuesta la mesa.

Los generales Mayanda y Rodríguez Pedrel, el oficial mayor de la Presidencia, conde de Morales de los Ríos; los ayudantes del general y los jefes y oficiales que sirven a las órdenes del Directorio agasajaron amablemente a los periodistas con vinos, pastas y cigarrillos.

El jefe del Gobierno mantuvo una conversación general muy amable, en la que tuvo frases de elogio para la Prensa, que ha sabido mantenerse en una patriótica actitud, que él agradece, y expuso el juicio de que la censura no ha impedido a ningún periódico comentar libremente como el Convenio sobre Tánger. «Estos comentarios—añadió—, que yo he hecho coleccionar cuidadosamente para tener a la vista en momento oportuno la expresión de la opinión pública, han sido inusitados, porque la pasión se ha contenido, y tal vez con un régimen más abierto se hubiese desbordado, llevando a muchos hasta la injusticia. Porque yo puedo—prosiguió—asegurar a ustedes que la Conferencia sobre Tánger se ha desarrollado todo lo cordialmente posible, sin que nuestros plenipotenciarios hayan podido tener en un solo momento la impresión de que tenían que ceder a imposiciones ni soportar violencias.

Las naciones con quienes hemos tratado han sostenido sus puntos de vista con firmeza en lo esencial, pero huyendo de todo lo que pudiera parecer duro. Además ya saben ustedes que no se ha firmado definitivamente. Por otra parte, nuestros representantes me han demostrado en largas conversaciones que con ellos he mantenido, que estaban admirablemente preparados para su cometido, que han desempeñado de manera digna de todo elogio».

Derivada la conversación hacia otros puntos, habló el presidente, que con sus peligrosos radicalismos producirá en Europa, donde Inglaterra da el tono, una profunda revolución en muchos órdenes de la vida. Espera, sin embargo, que ese programa, como todos los que se redactan en la oposición, sufra las atenuaciones que siempre en el Poder impone la realidad.

El hablar de la autoridad del Sultán de Marruecos en la zona de Tánger le dio ocasión para exponer algunos juicios sobre la política equivocada que en muchas ocasiones se ha seguido en Marruecos, alejando de nuestro lado a los indígenas de influencia.

Ellos mismos lo han dicho así no pocas veces, y el propio Raisuni lo ha manifestado frecuentemente diciendo: «Si equivocáis porque lucháis para vosotros. Si lo hicierais por los intereses de los indígenas, la paz, la cultura, etcétera, nosotros, los influentes, tendríamos que estar de vuestro lado para batir a los irreductibles».

Por el bien de ella brindó y dió por terminada la conversación, deseando a todos prosperidades en el año nuevo.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

La Junta organizadora de la Exposición católica recuerda a todos los que han de tomar parte en la misma el artículo 5.º del reglamento, que dice:

«Las personas o entidades que hayan de concurrir a la Exposición lo comunicarán a la Junta organizadora de la Exposición antes del día 31 de diciembre...», uniéndose a esta comunicación, un resumen de la naturaleza, forma y tamaño de los objetos que deseen presentar, así como una declaración acerca de la superficie o del espacio que necesiten y de cuantos datos juzgen necesarios en relación con el emplazamiento, servicios y medios auxiliares que puedan exigir sus instalaciones».

El impreso en que se hace esta declaración se ha repartido profusamente a todas las entidades; pero por si no hubiera llegado a sus manos, lo insertamos a continuación para que de esta manera pueda ser utilizado por todos.

- 1.º Nombre de la entidad expositora.
2.º Dirección postal.
3.º Enseñanza que imparte.
4.º Sección o secciones en que tomará parte (Primera enseñanza, Bachillerato, Enseñanza profesional, Enseñanza superior, Organización y Metodología).

5.º Naturaleza de los objetos que presenta (fotografías, estadísticas, tareas escolares del alumno, trabajos de taller, labores femeninas, trabajos manuales, material escolar, maquinaria, instalaciones particulares).

6.º ¿Necesitará su instalación de algún medio auxiliar? (luz, agua, fuerza).

7.º ¿Traerá la entidad elementos de exposición? (vitrina, mesa...).

8.º Superficie que aproximadamente necesitará en metros cuadrados de pared o en metros cuadrados de piso.

9.º Otros datos que puedan facilitar la labor de organización de la Exposición. Estos datos deben remitirse a la Secretaría de la Junta organizadora de la Exposición (Fernánflor, 4, entresuelo, Madrid) cuanto antes y lo más exacto que sea posible para proceder a la resolución satisfactoria de los problemas que se presenten, no desconocidos a los señores exposidores, en la organización de la Exposición, cuya brillantez y máximo esplendor a todos los católicos debe por igual interesar.

IMPRESIONES

EL REGIONALISTA

Por Víctor PRADERA

EL.—Te supongo contrariado con la marcha de la cosa pública...

Yo.—¿Contrariado?... ¿Y por qué?

EL.—Tú, regionalista de toda la vida..., regionalista de la primera hora, y no de la última como muchos cuacos...

Yo.—Así es; y, sin duda, por eso los de la última hora se las compusieron de modo de presentarme ante los míos como protervo centralista...

EL.—No es eso; es que las esperanzas regionalistas parece que se frustran...

Yo.—¿Que se frustran?... A ver, a ver...

EL.—Pero, hombre..., ¿y esos 480 delegados gubernativos? ¿Qué representan sino la negación de la doctrina regionalista?

Yo.—¡Ya!... Yo creía hasta ahora que los Ayuntamientos de España no estaban constituidos con arreglo a los principios regionalistas.

EL.—Y no lo estaban.

Yo.—Pues entonces, querido amigo, ¿dónde está el atentado a los míos? ¿O es que tú te figuras que los Ayuntamientos caciquiles habían de beneficiarse de los derechos que amparan a los Municipios considerados como asociaciones naturales?

EL.—No me lo figures; pero como sintoma...

Yo.—Un fenómeno puede ser síntoma, de causas muy distintas. No es hecho, cuando se presenta, considerarlo a priori como efecto de la que nos convenga. Pero, además, la relación de causa a efecto en la designación de los delegados gubernativos es notoria. En España se había organizado un verdadero saqueo de las haciendas municipales, merced a la constitución caciquil de los Ayuntamientos. Con estos antecedentes, ¿qué hacer sino lo que se ha hecho? ¿Qué otro alcance puede darse a lo hecho, sino el del hierro aplicado a una llaga? ¿Cómo remediar la situación, sin destruyendo las organizaciones caciquiles y sacando a pública luz sus fechorías? ¿Qué tiene que ver todo esto con el régimen regionalista? ¿O es que te imaginas que la instauración de los Municipios autárquicos no había de venir precedida de la destitución de los antiguos y del examen de la situación por ellos creada?

EL.—No me lo imagino; pero no me negarás que la intrusión del Estado en la vida municipal es un funesto precedente.

Yo.—¡Vaya con Dios! ¿Es que el Estado, hasta que ocupó el Poder el Directorio militar, no se ha ingerido en la vida municipal? Pero hay además, un hecho auténtico que revela cuánto es el respeto de aquél a la autarquía de los Municipios.

EL.—¿Hecho auténtico?

Yo.—Hecho auténtico. Navarra es la región española que conserva en más alto grado las libertades municipales. ¿Sabes cuál ha sido la conducta del Directorio en esta materia?...

EL.—Lo ignora.

Yo.—Pues ha sido tan respetuosa de la autarquía municipal, que la Diputación Foral le ha expresado su más profundo reconocimiento por ello. ¿Crees tú que quien así ha procedido en Navarra inquiera en los demás Ayuntamientos por gusto de atropellar las libertades municipales?

EL.—Pero siempre quedará vivo el otro agravio.

Yo.—¿Cuál es?

EL.—El agravio a la lengua y al alma catalanas. La contestación dada al mensaje de los catalanes lo contiene inequívocamente.

Yo.—Para juzgar debidamente de esa contestación, no hay que olvidar el requerimiento y las circunstancias en que se hizo. Conociendo un poco cómo se hacen estas cosas, estoy viendo que a los que lo formularon se les fué la mano por alguna imposición extraña. Parece muy bien que Cataluña reclame el fuero propio de su lengua y de su bandera. Te diré más: estoy admirado de que en Cataluña, en estos momentos, no se sienta el hervor de sus reivindicaciones regionales, como se siente en Castilla, en Valencia, en Andalucía, en las Islas. Lo que ya no me parece bien es que, con ocasión de reclamarlo, se hagan afirmaciones inexactas, que por necesidad habían de desviar la contestación del punto central. ¿Qué necesidad había, al pedir para la bandera y lengua catalanas su fuero, de decir que las castellanas ya lo tienen? La bandera española no es castellana; el castellano no es lengua regional, sino nacional, como pudo serlo el catalán o el vasco o el gallego. Pero la historia lo consagró como tal. ¿Es posible que ese fermento de discordia se arroje en una petición al Gobierno nacional? ¿Privaba de alguna fuerza su ausencia, a la petición fundamental referente al fuero propio de la bandera y de la lengua?...

EL.—Mirada así ha la cosa...

Yo.—Pues así hay que mirarla. No hay necesidad de agraviar a nadie, ni de desnaturalizar las cosas, para pedir su derecho. Pero no es esto todo. Se habla en el requerimiento de un real decreto que limitaba en los actos oficiales el uso consagrado del idioma catalán, y prohibía la ostentación, tanto oficial como particular, de nuestra tradicional y gloriosa bandera, y se añade que agracias a esa imposición y contrariando nuestros sentimientos, la enseña simbólica de Cataluña no ha podido izarse estos días al lado de la bandera española.

EL.—Así se decía...

Yo.—Pues eso que se decía envuelve un engaño y una falsedad. Un engaño,

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO
E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

# El año fascista

## «Casi todas las fuerzas del trabajo están organizadas en el partido»

Siete mil ciento doce agrupaciones con 777.703 asociados

ROMA. 1.—Con motivo del año nuevo el Directorio del partido fascista ha publicado un mensaje que empieza saludando al Rey, cuyo nombre resume las más grandes tradiciones y las aspiraciones más elevadas del pueblo italiano; al Monarca que, oponiendo a los consejos desistidos de los agitadores políticos permitiendo que una fuerza salida de la victoria se encargara del Gobierno de las naciones.

Después de saludar también a todos los individuos pertenecientes al fascismo y a las organizaciones del partido, invitando a meditar con calma acerca de la obra realizada en un año de rudo trabajo, el Directorio ha dado un balance de la actividad del partido durante el año transcurrido. Al final del mismo se ha celebrado los Congresos provinciales del partido, renovándose los cargos directores. En estas elecciones se ha visto con gran claridad la vitalidad del fascismo, que ha llegado a reunir un número de afiliados sin precedente en la historia de Italia, puesto que cuenta actualmente con 7.112 agrupaciones y un total de 777.703 inscritos.

Las demás instituciones creadas por el fascismo presentan el mismo esplendor. La milicia nacional no tardará en tener completos sus efectivos habiendo demostrado siempre el más elevado espíritu. La Confederación de las Corporaciones sindicales fascistas ha dado los más notables resultados organizando casi todas las fuerzas del trabajo fuera del espíritu marxista de la clase obrera y haciendo reconocer que los intereses particulares de esta categoría no son el objetivo de la actividad fascista. Esta actividad ha sido consagrada en la reciente reunión de Ginebra, celebrada bajo la presidencia de Mussolini, y empezó a ser reconocida en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.

El Directorio se muestra también altamente satisfecho de los consejos técnicos nacionales de la Confederación de Cooperativas y de todas las organizaciones juveniles fascistas.

En cuanto a las facciones creadas en el extranjero son en la actualidad 480 con más de 60.000 adheridos.

El mensaje reprocha después las contiendas manifestaciones de ilegalidad que se han producido completamente innecesarias, pues el fascismo, plenario de vida, no necesita abandonar la legalidad para defender sus conquistas. Esta misma fuerza le permite despreciar una oposición desprovista de ideas directrices y que es la única a quien pueden aprovechar las extralimitaciones ya deploradas.

Por otra parte, éste se afirma cada vez más como elemento de unificación de todas las fuerzas sanas del país; pero para lograr todo el provecho que debe obtenerse de la victoria, el fascismo quiere, ante todo, que exista un perfecto acuerdo entre todas las fuerzas que contribuyeron a obtenerla y a defenderla. Es imposible dar a Italia su verdadero valor desde el punto de vista internacional, si la nación no se encuentra plenamente engrandecida en el espíritu y en el corazón de todos los italianos.

Los fascistas hemos sido sostenidos y guiados por un jefe, cuya virtud da mando a invencible firmeza de voluntad con prenda infalible de las grandes individualidades que nuestra raza es capaz de crear para felicidad del pueblo italiano; por un jefe que, con la dura disciplina que supo imponerle por el trabajo y con los magníficos resultados que ha dado para mayor beneficio de la vida nacional, ha llegado a ser ejemplo y modelo para todos y ha hecho que el trabajo sea más intenso y productivo.

El mensaje termina saludando y reiterando su adhesión a ese jefe incomparable, al general Diaz y al almirante Thaandri Revo, caudillos de la victoria en la gran guerra, y reiterando su grito de «Giovinezza»; es decir, de una juventud más pensativa, ahora que ha asumido la función directiva.

# La guarnición de Tuxpan con los rebeldes yanquis

LONDRES. 31.—Telegrafían de Veracruz a la Agencia Reuters anunciando que la guarnición del puerto de Tuxpan se ha adherido al movimiento revolucionario.

# DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

El aguilado para los soldados catalanos.

CEUTA. 31.—Ha llegado una Comisión compuesta por el propietario señor Casali, el presbítero señor Servent, para distribuir aguilados entre los soldados catalanos.

El comandante general les ha facilitado un automóvil para que puedan recorrer los cuarteles de la plaza y los campamentos y posiciones.

La Asociación de la Prensa ha elegido presidente al notable periodista don Cayetano Novelles.

Una inspección en la Delegación de Fomento de Larache

TETUAN. 31.—Ha llegado el inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Manuel Diaz Barceidón, con objeto de inspeccionar las obras de la Delegación de Fomento de Larache y comprobar las denuncias que fueron presentadas por el cónsul Casigas y la población de Alcazar.

Acompañado del delegado de Fomento, señor Pérez Peñino y de un funcionario de la Secretaría general de la Alta Comisaría ha marchado dicho señor a la zona occidental para averiguar la exactitud de las denuncias hechas. Ha inspeccionado las obras de carretera de Río Martín y las realizadas en la carretera de Tetuan a Tingor, merced a su aprobación los trabajos realizados. No se ha formado expediente alguno sobre este asunto, en contra de lo que anunciaron algunos periódicos.

Se organiza el Sotatón en Gouta

CEUTA. 31.—Se ha reunido la Junta organizadora del Sotatón local y ha hecho entrega ya a los interesados de los nombramientos de cabos y subcabos.

Se han constituido cinco distritos en la capital y cuatro en el campo exterior hasta el límite de la zona del Protectorado.

La recluta de afiliados se hace en medio del mayor entusiasmo, inscribiéndose personas de todas las clases sociales.

Agasajos al Obispo de Foesa

TETUAN. 31.—En el Palacio de la Residencia ha almorzado hoy, invitado por el alto comercio, el Obispo de Foesa.

Esta tarde, con asistencia del mismo prelado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, una solemne función religiosa para celebrar la salida del año.

# El Cardenal Benlloch llega a Cádiz

## Es detenido un consejero de la Mancomunidad

### El destile de comisiones duró en Buenos Aires ocho días

CADIZ. 1.—A las ocho de la mañana llegó en el vapor «Armas» el Cardenal Benlloch. El buque venía empavonado. En el muelle esperaba el Obispo de Cádiz, señor López Criado; autoridades y numeroso público. También se hallaban allí el presidente de la Academia Hispanoamericana don Pelayo Quintero y el delegado de la Transatlántica, señor Ezizagurre.

Subieron al buque para saludar a su eminencia, el Obispo, las autoridades y los periodistas. El doctor Benlloch se muestra satisfecho de haber viajado por las verdaderas muestras de amor a España que ha tenido ocasión de ver en Chile, Argentina, Perú, Colombia y Habana. En Buenos Aires duró el destile de comisiones por el palacio arzobispal ocho días consecutivos. En Chile, llegó a tal punto el entusiasmo del pueblo, que desahogó los caballos del coche donde iba su eminencia, siendo arrastrado el carruaje por la multitud.

El Cardenal mostró luego una imagen de la Virgen del Rosario, de los Dominicos de Cádiz, que la ha llevado durante el viaje, a la que considera protectora en el feliz resultado de este.

A las once subieron a bordo, cumplimentando al Cardenal, las demás autoridades, Congregaciones religiosas y entidades culturales y sociales de Cádiz.

Su eminencia recibió a poco de llegar un telegrama del Rey felicitándole por el feliz regreso, enviándole un fuerte abrazo y agradeciendo por adelantado la gestión realizada durante todo el viaje.

A las tres de la tarde el Cardenal Benlloch bajó la boga en una inventada por el ingeniero señor Fernández López. Al acto asistieron las autoridades, actuando de padrino el alcalde de Cádiz, señor Blázquez.

Después de un discurso, que fue oírse en honor de su eminencia una sesión extraordinaria en la Academia Hispanoamericana, con asistencia del Cuerpo consular, autoridades y personalidades gaditanas. Poco después de haberse suspendido para continuar a bordo del «Armas», presidiendo el Cardenal, que tenía a su derecha al gobernador y al Obispo, y a su izquierda al presidente de la Academia y al alcalde. El abate señor Fernández Repeto pronunció un elocuente discurso, encomiando la labor de aproximación hispanoamericana realizada por el doctor Benlloch. Seguidamente el presidente, señor Pelayo Quintero, hizo uso de la palabra para expresar que cumplía con gran orgullo el regio encargo de imponer a su eminencia la medalla de socio de honor de la Academia, la que llevó a efecto entre grandes aplausos.

Por último habló el Cardenal, que hizo un bello discurso, agradeciendo el recibimiento que la dispensaba Cádiz, y entonó un canto a la Patrona de esta ciudad, la Virgen del Rosario, que le ha acompañado durante todo el viaje. Relató algunos de los episodios del viaje y terminó dando vivas a España, a América española, al Rey y a Cádiz, que fueron unánimemente contestados.

Terminado el acto los concurrentes fueron despedidos con un té.

Esta noche se celebrará a bordo un banquete de gala.

# Es disuelta la Diputación de Logroño

## Se destituye también al presidente de la Diputación de Málaga y a varios empleados

LOGROÑO. 31.—Ha quedado disuelta esta Diputación provincial. El gobernador ha nombrado los nuevos diputados.

MÁLAGA. 31.—En el Gobierno civil se ha recibido una resolución del ministro de Gobernación, basada en el expediente incoado a raíz de la inspección en esta Diputación, en virtud de la cual es destituido el presidente de la Diputación y se le inhabilita para ejercer cargos públicos.

También se amonesta a varios diputados provinciales, y se decreta la cesantía de varios empleados, entre los que se cuentan los administradores del Hospital civil y de la Casa de Misericordia y el conserje de la Plaza de Torres.

El alcalde y el secretario, detenidos

MURCIA. 31.—A raíz de la inspección municipal han sido detenidos el alcalde, el secretario y un concejal del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

MÁLAGA. 1.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Antequera, eligiéndose los vocales mediante plebiscito entre 2.000 personas de prestigio. Presidió la sesión el delegado gubernativo, tendo elegido alcalde al industrial don León Checa Palma.

Han sido encareñados los presbíteros don Juan Chacón Delgado y don Eduardo Sierra Ruiz, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Faraján.

# Una Mutualidad entre los funcionarios del Protectorado

## Se asocian el secretario general y los delegados de la Alta Comisaría

TETUAN. 31.—Entre los funcionarios de la Alta Comisaría y del Protectorado en general se ha constituido una Mutualidad de auxilio a sus respectivas familias en caso de defunción.

En dicha Mutualidad, que ha despertado el más vivo entusiasmo, se han asociado todos los funcionarios, incluso los moros y hebreos, desde el secretario general y los funcionarios más modestos.

La Mutualidad tiene carácter particular y el socorro que se ha estipulado para las familias en caso de defunción de alguno de los socios es de 3.000 pesetas, que se entregará inmediatamente después de ocurrir la muerte.

# La exportación de frutas a los Estados Unidos

ALMERIA. 31.—Ha marchado a Madrid una Comisión para gestionar del Directorio que en el tratado de comercio con los Estados Unidos se incluya una base asegurando la importación de frutas españolas en los mercados de Norteamérica.

# El presupuesto provincial de Vizcaya aprobado

BILBAO. 31.—La Diputación ha dedicado todo el día de hoy a la terminación de sus presupuestos.

La sesión comenzó esta mañana a las diez y terminó a las siete de la tarde.

No se registró incidente alguno digno de mención.

# Es detenido un consejero de la Mancomunidad

## Régimen del cierre en las tabernas

### Doce horas seguidas en cada uno de los días del sábado al lunes

BARCELONA. 1.—Comunican de Lérida que, por disposición de la autoridad militar, ha sido detenido el consejero de la Mancomunidad de Cataluña y ex presidente de la Diputación de Lérida don Román Sol y Mestre.

La detención está razonada con el documento suscrito por el Centro de Dependientes de Comercio.

La Guardia civil recibió órdenes para proceder a la detención del diputado provincial don José Cabecán Borrás, pero no pudo cumplimentar la orden; porque, según parece, el señor Cabecán ha desaparecido de Lérida, apropiándose su paradero.

Nuevos concejales en Lérida

BARCELONA. 1.—En Lérida han sido designados por el gobernador ocho concejales, cuyos cargos vacaban en aquel Ayuntamiento.

Mitín sanitario

BARCELONA. 1.—Esta mañana se celebró en el teatro Goya el primer mitín sanitario de la serie organizada en esta capital. Presidió el acto el gobernador civil y capitán general accidental, haciendo uso de la palabra varios catedráticos y médicos.

Nueve concejales catalanistas encareñados

GERONA. 31.—Han ingresado en el cárcel los nueve concejales catalanistas que fueron procesados por adherirse al manifiesto del Centro de dependientes de comercio de Barcelona.

BARCELONA. 1.—Ha sido detenido el diputado provincial por Gerona don Paulino Gel, relacionándose también esta detención con el famoso manifiesto catalanista del Centro de Dependientes de Comercio.

BARCELONA. 1.—Algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona han manifestado, que no se les puede tachar de pasividad en el asunto de las detenciones de miembros del autárquico Concejo, pues ellos han hecho lo que no habían realizado otras corporaciones más obligadas a intervenir, llevando a cabo cuantas acciones han sido posibles para lograr la libertad de los detenidos, teniendo la separanza de alcanzar un resultado satisfactorio.

Presunto autor de un atraco, detenido

BARCELONA. 1.—La Policía ha detenido a José Alcega Villalba (a) «Cabeza gorda», presunto autor del atraco cometido en el teatro de la vinda de Olivares, de la carretera de Las Cortes, el día 15 de diciembre último.

En un registro practicado en el domicilio del detenido la Policía se incautó de dos pistolas con sus correspondientes cargadores, un puñal y varios documentos.

El Villalba tiene un parecido asombroso con el tranviario que fue asesinado por la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Un marinero ahogado

BARCELONA. 1.—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota dando cuenta de haberse ahogado en el puerto un tripulante de un vapor extranjero surto en el mismo.

No se publica «Lucha Obrera»

BARCELONA. 1.—Comunican de Manresa que la autoridad militar ha autorizado la actuación del centro obrero afiliado a la Confederación regional de Trabajo.

Asimismo ha sido autorizada la publicación del semanario «El Trabajo», que reaparecerá esta semana.

Hoy ha dejado de publicarse el diario «Lucha Obrera».

Robos

BARCELONA. 1.—En una tienda de la cas número 31 de la calle de Brusí penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 6.000 pesetas.

El día 4 de diciembre último el comandante don Antonio Valencia denunció a una criada suya, llamada Leonor, que había desaparecido, llevándose ropas y efectos de algún valor.

Hoy Leonor fué detenida, y se ha confesado autor de este robo y de otro análogo cometido en una casa de la calle del Carmen.

Regresa el general López Ochoa

BARCELONA. 1.—Las noticias que se reciben de Tarrasa acusan la importancia y trascendencia del acto celebrado por el partido civico-somatenista.

Han asistido centenares de afiliados de los pueblos de la comarca y unos 300 individuos de esta capital.

A las dos de la madrugada regresó el general López Ochoa en automóvil, acompañado de muchos de los que habían asistido a la fiesta.

Los demás llegaron a Barcelona esta mañana en trenes especiales.

Se aplaza el homenaje a Primo de Rivera

BARCELONA. 1.—La Comisión organizadora del homenaje al general Primo de Rivera y al Directorio, al enterarse de que dicho general no podía asistir personalmente a los actos que se preparaban, ha hecho público que, de acuerdo con las autoridades, se había aplazado la celebración del homenaje y que previamente se designará la nueva fecha.

# Choque de «moto» y bicicleta

## Los heridos

ZARAGOZA. 1.—En el paseo de Sagasta chocaron una motocicleta, conducida por Tomás Gómez, y una bicicleta, montada por Gregorio Soriano.

El choque fué tan violento, que las máquinas perforaron una pared, resultando ambos conductores heridos de pronóstico reservado. Ingresaron en el hospital.

# Una exposición de arte regional en Valencia

VALENCIA. 1.—Con motivo de las fiestas de Navidad, se está celebrando en el Circolo de Bellas Artes una Exposición de arte valenciano. La Exposición constituye un verdadero alarde de los artistas regionales. Entre los cuadros destacan uno admirable de Bartolomé Mongrell, titulado «A la fiesta»; un «Interior de barracas», de Peris Brel, y otros.

También los escultores han aportado magníficas obras, figurando entre otras varias cabezas de estudio de Carmelo Vicent y Alemany.

Fin de curso en el penal

VALENCIA. 1.—Se han celebrado en el penal de San Miguel de los Reyes los exámenes reglamentarios de fin de curso, que este año han revestido extraordinaria importancia en la asistencia de numerosas y distinguidas personalidades.

El resultado del curso no pudo ser más satisfactorio, pues han aprendido a leer y a escribir durante el curso más de cien reclusos. La Banda de música y el Orfeón interpretaron escogidas piezas.

Al final, el director del penal pronunció un breve y sentido discurso, siendo muy aplaudido por los reclusos.

# Régimen del cierre

## Desde mi balcón en Nueva York

### Radiomanía

Nueva York, diciembre 1923

¿Qué causas justifican el divorcio en los Estados Unidos? Esto es muy variable. Cada Estado tiene sus leyes especiales. Algunos son en esto muy conservadores y otros son más que liberales, otros radicales.

Considerando todo el país en su conjunto, puede decirse que hay miles de causas que justifican el divorcio. Y a éstas se agrega ahora una.

Mistress Cora May White se ha presentado a la justicia pidiendo su divorcio a causa de su marido, Gerald, tiene la manía del radio, es decir, de la radiotelefonía.

Se queja la señora White de que su esposo se pasa todo el tiempo que le deja libre su oficina escuchando el radio, tratando de oír nuevas y nuevas estaciones lejanas, constantemente con los fonos en los oídos, de manera que no la presta atención a nada de lo que ella le dice.

De todas las causas que provocan el divorcio en los Estados Unidos, le parece a este cronista que la más justificada es esta última.

La manía del radio no quiere decir manía por la música, ni por los discursos o sermones que se emiten por el aire. Un radiomaniaco rehúsa oír en su propia casa al mejor tenor de la ópera que vaya a cantar exclusivamente para él, y se entregará absorto a tratar de oír un sermón religioso—siendo él ateo—, que le emitan por radio desde una ciudad lejana.

El radiomaniaco está en todo momento con los fonos en los oídos. No oye a quienes le hablan a su lado, no oye para quienes le rodean.

Pero si todas las mujeres que están casadas con radiomaniacos en los Estados Unidos quisieran divorciarse, habría un millón de divorcios.

Carlos QUINCY

# Asamblea contra la blasfemia en Murcia

## MURCIA. 31.—En la parroquia de San Bartolomé ha celebrado una asamblea magna la Alianza contra la blasfemia, asistiendo las autoridades y representaciones de todas las entidades católicas.

Hablaron para exponer la importancia del acto y los medios más conducentes a la represión de tan feo vicio, el pastor señor Sánchez Madrigal, el señor Leante López, el padre Solís y los señores Sánchez Barba, Ubeda y el Arcediano señor Gil.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, habiéndose acordado importantes conclusiones.

# Brillante fiesta de los exploradores en Murcia

## Se impone una medalla de oro a la bandera

MURCIA. 31.—En los jardines de Floridablanca se ha celebrado una solemne fiesta de campaña que bajo el patrocinio de la diócesis y ha sido impuesta la medalla de oro de la Constancia a la bandera de los exploradores de esta ciudad.

Asistieron al acto, además de los exploradores, de la localidad, los de Aguila, Cieza, Cartagena y Albox.

Impuso la medalla, en nombre del Concejo de Madrid, don Juan Antonio Dimas, quien también impuso otra medalla de mérito al prelado.

Después, en el paraninfo del Instituto dió el mismo señor una brillante conferencia acerca de las ventajas de la fundación de los exploradores e impuso diversas medallas a otras tantas personalidades, entre las que se cuentan don Isidoro La Cieresa, presidente del Concejo local de exploradores, el capellán señor Navarro y el jefe de las tropas de exploradores, señor Mendota.

El acto resultó brillantísimo.

# Banquete al gobernador militar de Barcelona

## BARCELONA. 31.—Invitado por los elementos afines al nuevo régimen, ha marchado hoy a Tarrasa el general gobernador militar de esta provincia, señor López Ochoa. Entre los actos organizados en su honor figuraba un banquete para celebrar la entrada en el año bajo el gobierno del Directorio militar.

Acompañado al general Ochoa salieron esta tarde sus ayudantes y varios miembros del partido civico-somatenista de Barcelona.

Unos cuantos kilómetros antes de llegar a Tarrasa esperaba al general una caravana de automóviles, integrada por más de 50 coches, ocupados todos ellos por los afiliados al partido ante citado, todos los cuales lucían camisetas azules. Al llegar el gobernador militar fué acogido con frenéticos vivas y aplausos. Las salomaciones se reprodujeron al entrar en Tarrasa.

A las nueve y media se celebró el banquete, que presidió el general López Ochoa, al que acompañaban en la presidencia los señores Sala, Milá y Camps, Lleó, la Junta del partido civico-somatenista de Tarrasa, los señores Rivas, Arnaiz y Armargol, así como algunos elementos militares.

Terminado el banquete, se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Santanona, presidente de la Unión Vinícola; Montagut, Iglesias (don Dalmau), Milá y Camps y Sala.

Todos fueron muy aplaudidos.

# LA «GACETA»

PRESIDENCIA.—Declarando no ha debido suscribirse la competencia entablada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de instrucción de Casas Ibañez.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el gobernador civil de La Coruña y el juez de primera instancia de Orense.

Idem entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, de dicha capital.

GUERRA.—Disponiendo el ingreso en el Cuerpo y control de Invalidos del suboficial del regimiento de Infantería Sevilla, número 33, don Vicente Valls Poquet.

MARINA.—Que los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de vigías de guardacostas han de reunir las condiciones que se insertan.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Infantería Militar», al comandante médico de la Armada don José Maisterra y Ventura.

pues hasta ahora se venía diciendo que la lengua catalana era perseguida, y en el mensaje se afirma que su uso en los actos oficiales estaba consagrado. Si estaba consagrado, ¿por qué lo ocultaban sistemáticamente, y aún se producían como si no lo estuviese?... Una falsedad, porque por el real decreto de referencia, ni se limita en los actos oficiales el uso de la lengua catalana, ni se prohíbe la ostentación de la gloriosa bandera de los barras.

¿Cómo había de prohibirse, si, así como el idioma nacional ha sido tomado de Castilla, la bandera nacional lo ha sido de Cataluña? Lo que en el real decreto aludido se prohíbe es el uso, por las personas investidas de autoridad, de cualquier idioma que no fuera el nacional. EN LOS ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, y la ostentación de banderas que NO FUEREN TRADICIONALES O HISTÓRICAS. En ningún acto oficial CATALÁN, es decir REGIONAL, se prohíbe, pues, el uso de la lengua catalana; la prohibición de ostentar banderas no afecta, pues, a la CATALANA, eminentemente tradicional o histórica. Pero es natural, que si el acto oficial traspasa los límites regionales, el verbo sea el nacional; y que no se de carta de naturaleza a ciertos pedones que son creación de unos cuantos llusos o criminales. ¿Recuerdas las palabras de Cambó en el Congreso, al formular la petición de oficialidad del catalán? He las aquí: «Pedimos en la enmienda la oficialidad del idioma catalán PARA NUESTRA VIDA INTERIOR.» Cuando hasta los nacionalistas vascos van buscando con un candil un idioma vasco único, que sea la lengua oficial en las relaciones de las regiones vascas, que hoy, a pesar de hablar todas el vasco, no se entienden, ¿cómo puede sostenerse que en países bilingües constituya un agravio el que en actos oficiales, nacionales o internacionales, la lengua en uso sea la que es común a todos los nacionales? Si el acto es común, ¿cómo no ha de ser común el medio de expresión? El agravio, la desconsideración, estarían en lo contrario: en que cada cual usase de su lengua regional, que no sería entendida por los españoles de las otras regiones. ¿Te parecería bien que, cuando en tu veraneo de San Sebastián se celebran actos oficiales, a los que tú como español asistieras, las autoridades locales se pronunciasen en vasco?... Eso no tiene ni sentido común.

EL.—Te excitas...

Yo.—No me he de excitar, si parece que por parte de los que se llaman regionalistas hay empeño en poner dificultades a la instauración del regionalismo... Ya tú ves; de un lado, se arma una tempestad en un vaso de agua, cuando tan fácil era pedir el fuero PROPIO de la bandera y de la lengua regionales; y de otro, se suscitan obstáculos con la dichosa cuestión de la capitalidad... No hay pueblo que no quiera ser capital de su región; como si eso fuera posible, y como si la región fuese cosa que se pueda trazar con un tirafleas, y no tuviera substancia histórica... Así se frustrarán los mejores deseos.

EL.—Pero, ¿tú crees que esos buenos deseos existen?

Yo.—Lo creo. Pero, además, fatalmente se imponen. Si el fin de todo esto es acabar para siempre con el caciquismo, uno de los medios obligados es la instauración del régimen regionalista. El Directorio prometió solemnemente en su manifiesto la constitución regional; pero, aunque no la hubiese prometido, su finalidad principal, el desajuste del caciquismo, se lo reclamaria. Dar el nuevo estatuto a los Municipios, sin dársele también a la región, sería una obra contraproducente; como lo sería apoyar el régimen de ésta en Municipios corroidos por el caciquismo. Todo es armónico y forma un conjunto. Cuando se toca a un órgano se siente la necesidad de reformar los demás. Esto en lo que afecta a la organización, que en lo referente a la representación, no puede haberla legítima, sino dentro del marco regional, ya que la región nació, porque los intereses sociales en ella se hallaban matizados por determinaciones que la representación tiene que recoger. ¿Cómo las recogería, no restaurándose las regiones históricas?

EL.—Me alegro oírte, pero me alegraría más leer el decreto en que se implantase la organización regional en España.

Yo.—Para su bien, no puede tardar.

# Observación rigurosa de las leyes de caza y pesca

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: Es tan notorio como lamentable que en poblaciones, campos y caminos no son completamente obedecidas las leyes y ordenanzas ni debidamente respetados los agentes de la autoridad llamados a exigir su cumplimiento, en cuanto se refiere a caza, pesca, polenta y tránsito de frutos, etc., etc., reconociendo como origen de tan grave mal prácticas viciosas o lenidades injustificadas, que menoscaban el prestigio de la autoridad y la integridad del derecho público; y siendo absolutamente necesario restablecer en toda su pureza en la práctica dichos conceptos.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que las leyes y reglamentos de Caza y Pesca fiscal sean observados en todo su vigor, so sólo en el sentido de protección a estas importantes fuentes de riqueza nacional, que requieren ordenamiento y método para no ser desahucadas sino también en el de disciplina social y amparo de la propiedad.

Es asimismo la voluntad de su majestad que por todas las autoridades judiciales, gubernativas y administrativas se impongan con toda diligencia y rigor las sanciones legales a los que contravengan aquellas leyes y reglamentos y a los que desatenden o desobedezcan a sus agentes o delegados, tanto en la vida urbana como en los campos.

Los señores presidentes de las Audiencias y gobernadores civiles, dentro de sus respectivas atribuciones,

LA CRISIS DEL ANGLICANISMO

El Arzobispo de Canterbury, Prímado de la Iglesia anglicana, dirigió el día de Navidad una carta a los Metropolitanos de dicha Iglesia. El asunto de la carta es la reunión de todas las Iglesias cristianas, el unum ovile et unus pastor, de que nos hablan las profecías; y lo más importante son las manifestaciones que el Prímado anglicano ha hecho respecto de la unión con Roma. La carta ha producido enorme impresión en el mundo religioso...

Comienza el Arzobispo de Canterbury recordando que hace tres años se reunieron en el Palacio de Lambeth, Londres, los Metropolitanos de su confesión, y de aquellas conferencias salió un llamamiento a todo el pueblo cristiano para estudiar el problema de la unión. Poco después comenzaron las negociaciones con las Iglesias libresa de Inglaterra y de ultramar, con algunas confesiones de Europa, Suecia especialmente, y hasta con las Iglesias griegas. La de Constantinopla llegó a vencer el principal obstáculo, aceptando como válidas las órdenes sagradas del Clero anglicano.

Pero la parte principal de esta unión, tan deseada por todos, es la que refiere a la Iglesia de Roma; y esta cuestión, no obstante sus dificultades, se debe afrontar rechazando toda apatía o timidez.

Reconoce el Prímado anglicano que el llamamiento de Lambeth era ha conmovido la opinión católica; pero esto no disminuye la responsabilidad de sus autores. Por eso, cuando supo que, hace dos años, iban a tener lugar unas conversaciones o conferencias en Malinas entre el Cardenal Mercier y unos cuantos anglicanos, fué grande su satisfacción. Estos fueron el doctor Armistead Robinson, Dean de Wells; el doctor Walter Frere y lord Halifax. De parte de los católicos estaban el Cardenal Mercier, monseñor Van Roey, Vicario general, y el Abbd Portal. Aparte de otras cosas, se discutió principalmente la supremacía del Romano Pontífice.

Los dos Arzobispos ingleses convinieron en enviar representantes a otra conferencia, con tal que se diera conocimiento de lo tratado a Roma; ellos lo recibieron también oficialmente. Estas nuevas conversaciones tuvieron lugar en marzo de 1923.

Allí se convino en reunirse por tercera vez. El Prímado anglicano envió dos delegados más: el doctor Gore, Obispo de Oxford, y el doctor Kidd, de la misma Universidad. El grupo católico fué aumentado con monseñor Battifol y el Abbd Hemmer. Hace pocas semanas tuvo lugar esta tercera conferencia en Malinas.

No podemos apreciar todavía su resultado, pues las conversaciones habidas no pueden llamarse en manera alguna negociaciones. Ninguna de las partes representaba a sus respectivas instituciones, sino más bien trataban los problemas como particulares. El Prímado espera que la divina Providencia sacará algún bien del hecho de que un grupo de teólogos católicos y protestantes, de tanta competencia como los nombrados, tratan en una atmósfera de buena voluntad una cuestión tan delicada y llena de dificultades. «No hay nada preparado todavía para futuras conversaciones; pero creo, añado, que es imposible no continuarlas, dada la labor ya hecha. A lo menos nos esforzaremos para restaurar la unidad de la Iglesia de Cristo.»

«Estoy obligado, continúa el Prímado, a aceptar plenamente la responsabilidad personal de lo que se ha hecho. No tengo derecho a envolver a los demás en ella, por más que he informado de todo confidencialmente a nuestros Obispos, especialmente al Arzobispo de York.»

Por último, concluye con estas sentidas frases: «Me parece cierto que una gran responsabilidad pesa sobre la Iglesia de Cristo en cada paso que se dá para curar y mejorar a nuestro agitado mundo. Si la Iglesia ha de realizar esto, sus esfuerzos se debilitan infinitamente mientras vaya caminando en destacamentos separados e independientes, y no como un cuerpo solo. La confianza en el Espíritu de Dios nos alienta a tener esperanza y a trabajar para remediarlo. La visión que Dios nos pone ante los ojos nos señala el camino para la unión; el camino no será corto, pero creemos que será seguro.»

Hasta la fecha sólo el anciano lord Halifax, un seglar, bien que autorizado, llevaba la discusión pública y representaba la opinión de un sector respetable de la Iglesia anglicana. Como se ve, los anhelos del «apóstol de la unión» han entrado en una fase nueva y llena de interés. Hoy es nada menos que el Prímado protestante de Inglaterra que habla, si no en nombre del Episcopado anglicano, por lo menos en inteligencia confidencial con los demás miembros de la jerarquía protestante. Los representantes de la Iglesia católica están también de acuerdo con Roma; de modo que indirectamente y de un modo no oficial la Iglesia de Roma tiene ya sus conversaciones con la Iglesia anglicana. Con ésta y por medio de sus representantes conversan con la Santa Sede las principales sectas protestantes y la Iglesia ortodoxa de Constantinopla.

Se explica la emoción profunda que la carta del Prímado anglicano ha producido en el mundo. El estilo de la carta y el estado de ánimo que revela nos indican la actitud para con Roma en que se encuentra el Episcopado anglicano. Es que la gran crisis moral por que atraviesa el mundo se resuelve necesariamente en una gran crisis religiosa. La unión de la Iglesia anglicana con la de Roma será o no posible, estará lejana o próxima; pero estos son síntomas de la revolución profunda que se está realizando en la conciencia religiosa de Europa. ¿En bien o en mal? Creemos que para bien de los hijos de Dios.

Por otra parte, cuando el misticismo, que, al decir de Barrés, «de suyo es una

FRUTA DE ARAGON Arroz con "pizcos" o quien con chicos se acuesta...

—Mañana—dijo Pascual, Redrao, a su mujer, levantándose de la cadera del hogar—Mañana a trabajar al tajo de Raboseras, que hay que cavar aquello. —¿Levas pizcos? —A Bartolo hi legio. —Antes, se necesitaba más comida porque seis dos bocas. —Cuenta tres, porque Bartolo come como un buitre; las calabazas que le dió la Celipa le han abierto el apetito. —¿Hará de tripas corazón?... —¡Qué! ¡Lo qui-hace es, de calabazas, guindillas!

—¡Buena! Sus pondré un arrozico con pizcos (pelizcos o trocitos de carne, tocino, bacalao, etc.). —Pero buenos pizcos! —De los retorcidos, como los que tí la coges al chico, cuando hace algún chandrijo —dijo, socarronamente, la mujer.

—¡Ah!—advirtió Pascual a su parienta, al arrancar, de madrugada, al trabajo—Pa que la comida esté en el tajo a punto 'e mediodía, y el arroz no se pase, lo más derecho salí qu'el chico le pida al maestro que lo 'eje salir de la escuela media hurica antes. —¿Gueno, hombre gueno! —Y qué! ¿pasada nueva bien las tabas! —¡Corriendo, le advertiré que vasa! —Ya sabes que a mí me gusta el arroz caliente y en su punto..., u no comió. —¡Está bien! —Y a Bartolo, mesmamante. —¿Desuیدا! —Porque tíes qu'alcordate: El dinero y los amigos cuando hacen falta los quiero; y el arroz y la mujer, cuando está en su tempero. Y echando Pascual la azada al hombro, partió para el tajo.

—Señor máistr!—dijo Pascualín, el retoño de Pascual el Redrao, apenas llegó a la escuela—. M'ha dicho mi madre que si me dejará ustá salir hoy a las once... —¡A las once, que son ya, y acabas de venir?... —Pues miuste, que tengo que llevá la comida a mi padre... —Y para eso necesitas salir a las once? —En unos minutos vna! —¿Es que es arroz con pizcos! Poco después un chico, el más próximo a la puerta, llama: —¡Señor máistr! ¡Señor máistr! —¿Qué ocurre? —¡Que lo llama un señor! Y recomendando a los chicos mucha formalidad, el maestro salió de la escuela, y aún se alejó de ella.

—Pues miuste, que tengo que llevá la comida a mi padre... —Y para eso necesitas salir a las once? —En unos minutos vna! —¿Es que es arroz con pizcos! Poco después un chico, el más próximo a la puerta, llama: —¡Señor máistr! ¡Señor máistr! —¿Qué ocurre? —¡Que lo llama un señor! Y recomendando a los chicos mucha formalidad, el maestro salió de la escuela, y aún se alejó de ella.

—Pues miuste, que tengo que llevá la comida a mi padre... —Y para eso necesitas salir a las once? —En unos minutos vna! —¿Es que es arroz con pizcos! Poco después un chico, el más próximo a la puerta, llama: —¡Señor máistr! ¡Señor máistr! —¿Qué ocurre? —¡Que lo llama un señor! Y recomendando a los chicos mucha formalidad, el maestro salió de la escuela, y aún se alejó de ella.

—Pues miuste, que tengo que llevá la comida a mi padre... —Y para eso necesitas salir a las once? —En unos minutos vna! —¿Es que es arroz con pizcos! Poco después un chico, el más próximo a la puerta, llama: —¡Señor máistr! ¡Señor máistr! —¿Qué ocurre? —¡Que lo llama un señor! Y recomendando a los chicos mucha formalidad, el maestro salió de la escuela, y aún se alejó de ella.

EN FAVOR DE LOS MARIDOS

Las inglesas sufragistas, que como propagandistas, hicieron cosas pasmosas, celebraban hoy gozosas sus conquistas. Las elecciones pasadas, proclamaron vencedoras, y por tanto, diputadas, a ocho mistress ilustradas porque los ocho señoras son casadas. Sin duda, en cuenta han tenido para tal predilección el espíritu y sentido que la conyugal unión tiene para el Reino Unido. Y habrán pensado quéda que las señoras casadas están más capacitadas y libres que las demás. Siempre en la soltera ha sido aspiración natural encontrar un buen marido, y esta justa aspiración pudiera resultar mal para su libre función

cosa peligrosa si no va acompañado de las efusiones de la cristiana caridad y tolerancia; cuando estas ansias místicas se resuelven en deseo de hacer bien a la humanidad, de salvar las almas, de convivir unos con otros como hermanos hijos de Dios, sean cuales fueren las ideas que de Dios y de su culto tenga cada uno, procurando mejorarlo con la persuasión cortés y la beneficencia, como hacemos hasta con los paganos y salvajes que evangelizan nuestros misioneros; cuando el celo por la gloria de Dios y la pureza de nuestras doctrinas acerca de Él se transforma en pureza de corazón, en benevolencia, justicia y caridad para nuestros prójimos todos, entonces el misticismo no es un peligro, sino el vuelo del alma humana hacia un mundo mejor; hacia esa mañana, en el cual se ráera la iniquidad de la faz de la tierra.

La voz del Prímado de Inglaterra ha suscitado ecos y comentarios dignos de ser conocidos y divulgados. Otro día veremos cómo la han recibido protestantes y católicos.

LA CIRCULACION URBANA EN 1923

Aumentan los tranvías, taxis, coches de lujo y autocamiones industriales

Supresión de carros y apertura del pasaje de San Alberto. En el año 1923 no se han adoptado medidas eficaces para resolver el complejo problema de la circulación urbana. Se han dictado bandos encaminados a regular el tránsito por este Ayuntamiento y por sus antecesor, pero la realidad proclama la insuficiencia de estas medidas, que no han pasado de ser intentos toables. Últimamente, el 10 del pasado mes de noviembre, el actual Concejo ha dado un paso importante al poner en vigor sin más dilaciones el bando de la Alcaldía prohibiendo la circulación de carros y carretas con más de dos reatas.

La disposición fué dictada hace años, pero la influencia y el favoritismo venían oponiéndose a su cumplimiento a través de los diversos Concejos. La medida representa una positiva mejora en el orden de la estética urbana, y ha podido implantarse sin que surgiera ninguno de los conflictos que se anunciaban. Otro acuerdo digno de elogio, y que supone mejora en cuanto a la circulación se refiere, es la apertura al paso de vehículos del pasaje de San Alberto (calle de la Montería), por donde se descongestionará el tránsito de carruajes, tan aglomerado en la Puerta del Sol y calle de la Montería.

La adopción de esta acertada medida no se tomó hasta ahora por respetar conveniencias particulares, que mantenía la influencia política de determinado industrial, dueño de un establecimiento sito en dicho pasaje. Se extrañaba ahora el alcalde de reorganizar la delegación de Carreteras, como hace precisa para la solución del problema. Hay que transformar, a juicio del señor Alcaide, el sistema de imposición de multas; seleccionar el personal de la Guardia municipal y, en general, dotar a la delegación de los medios que necesita para realizar su labor, que tan tímidamente está relacionada con la regulación del tránsito.

Des líneas de autobuses permanentes. Madrid está falto de comunicaciones nocturnas. Por eso es digno de anotar que un adelanto urbano el establecimiento durante el año que ha expirado de dos líneas de autobuses, que realizan servicio permanente: Puerta del Sol-Ventas y Puerta del Sol-Cuatro Caminos, por las cuales circulan coches desde las dos de la madrugada de veinte en veinte minutos.

Tres nuevas líneas de tranvías: 48, 49 y 50. La red tranviaria ha tendido nuevos recorridos, que funcionan a diario con el horario corriente. El primero fué el que corresponde al trayecto Quevedo-Atocha, cuyos coches, tipo camgrejo, llevan el número 48. Otro es el número 49, que hace el recorrido Bilbao-Goya, y finalmente, el número 50, cuya inauguración coincidió con la del «Stadium», para unir las glorietas de Ruiz Jiménez y Gaztambide.

En la línea Cuatro Caminos-Red de San Luis se han montado en los últimos días del año coches nuevos, con asientos de mimbre. Es la primera vez que tienen acceso a Cuatro Caminos vagones de este modelo. Ochocientos cincuenta y dos taxímetros. Una de las señales más evidentes de la prosperidad económica de Madrid la constituye, sin duda, el aumento de carruajes de lujo.

FRUTA DE ARAGON

Una hora duerme el gallo, dos, el caballo; tres, el santo; cuatro, el que no lo es tanto; cinco, el peregrino; seis, el teutino; siete, el caminante; ocho, el estudianto; nueve, el caballero; diez, el majadero; once, el que es muchacho, y doce, el borracho. Y, cuando más embelesados se hallaban los chicos con sus juegos, llegó el maestro indignado: —¿Quién?... Todos señalaron como autor y director a Pascualín. —¡Al cuarto obscuro!—ordenó el pedagogo. —Señor máistr, que tengo que llevar la comida y son las... —¿Podías haberte ido a tu hora y no volverme la escuela! Y dándole unas buenas pescocenas, soltó a Pascualín. Y luego a todos, porque ya era la hora de salida.

Pascual y Bartolo habían trabajado toda la mañana a lomo caliente, y acercándose ya la hora de comer, aquél animó a éste diciéndole: —No hay que apurarse, que pa reponer fuerzas tenemos un arroz con pizcos!... En esto dieron las doce y soltaron a un tiempo las azadas, exclamando: —¡Ya es mediodía! Y, como unas campananadas, lentas, de una ermita próxima anunciaran el Angelus, ambos se descubrieron y murmuraron la oración. Luego Pascual, oteando el camino, exclamó: —Pues el chico aún no se ve! Y cambiando de conversación, preguntó a Bartolo: —Aún no m'has dicho por qué te dió calabazas la Celipa... —Pues miuste; por una cuestión de arroz! —¿De arroz?... —Que una noche, en la ronda, l'iché esta canta: No estás tan espacenciada pa que nos echón el jufo (yugo); que el querer, como el arroz, si malo es pasado, pior crudo. —¿La Celipa, pensando que yo daba largas a la boda, m'echó a espanturrino! Pues si está cruda (me gritó, sacando el morro a la ventana), te vas a cocerá a otra parte. Y así rematamos. Un nuevo otro, sin ver a su hijo, le hizo exclamar a Pascual: —¡Pero este chico! ¡Si son ya las tantas!... Al fin quise Dios... —¡Allá viene!—exclamaron los dos a un tiempo.

Y llegó, efectivamente, el chico, entregando la comida, sin que siquiera le pidiera su padre explicaciones por la tardanza, porque el hambre que sentían ambos cazadores no daba lugar a perder tiempo. Y cogió Pascual la tartera, la destapó, metió el arroz, frío, pasado, compacto; la grasa del tocino, solidificada; aquello era un engrudo de zapatero! La primera intención de Pascual fué descargar su rabia sobre el chico, pero le dió por disimular y hacer como que comía y que se quemaba por lo excesivamente caliente que estaba el condumio, haciendo así efecto aspiantados y soplando la cucharita... —¡Está gueno!, ¿eh?—preguntó el chico ingenuamente. —¡Mu gueno! ¡Masién caliente!—respondió, socarrón, el padre. —Pues miuste!—replicó el chico, satisfecho—. Aún m'hi antretuvido a jugar un ratito en la escuela, y otro ratico a coger morras en el camino. ¡Que si no!... Y Bartolo acordóse de su novia y de la canta.

LA BOLSA DE MADRID CRONICA QUINCENAL

Las sesiones bursátiles de la segunda quincena de diciembre han sido escasas en número, sin que por ello haya aumentado el volumen de operaciones considerablemente. En Deuda consolidada el descenso es general. Aunque pequeña, se observa alguna alza en obligaciones del Tesoro, valor preferido en la actualidad por sus características y por esperar obtener ganancias cuando se efectúe la consolidación de estos valores.

Así, el Interior 4 por 100, en su serie F, que inicia a 71,25 a 40, descendiendo en la tercera sesión a 71, para terminar de 71,25 a 80. El Exterior comienza a 86,60 a 70 y termina la E, en baja, a 85,80. De los Amortizables, el 4 por 100 inicia en su serie C a 88,50 y termina a 87,75 la E. El 5 por 100, emisión de 1920, comienza a 94,75 para terminar a 94,20 la E, y el de 1917 descendiendo de 94,50 a 94 la B, no operándose en varias sesiones más que las series inferiores.

Las obligaciones del Tesoro a dos años, vencimiento 1 enero 1924, comienzan a 102,80, 25 y 80, en sus dos series, y terminan a 102,40 y 85. Las de igual plazo, vencimiento 4 de febrero próximo, comienzan de dos series a 102 para terminar a 102 y 101,95 la B. Las de octubre de 1923 se elevan de 100,50 a 100,70; las de mayo de igual año hacen lo mismo: de 100,30 las dos series a 100,40; las de enero del mismo año suben también de 100,70 a 101,20; y, por último, se incluyen las emitidas en 4 de noviembre de 1923, cotizándose al cambio único de 101.

Dentro de las obligaciones, son preferidas las a dos años, de las que en la sesión del 29 se cotizaban cerca de dos millones de pesetas. Los bonos del Tesoro para el fomento de la industria se cotizan en dos sesiones, en diferentes series, a 101,60. Registran alza las cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, de 88,50 a 88, las del 5 por 100 se estancan a 98,80 y 65, y las del 6 por 100 inician a 110,50, pierden en una sesión 0,05 y vuelven a 110,50, hasta la última sesión, que cotizan otra vez a 110,45.

Ligeras son la baja de las obligaciones de Marruecos, de 78 a 77,90 y 85, y el alza de las Argentinas, de 2,48 a 2,50. Del movimiento descendente participan las acciones del Banco de España, de 575 a 560, mientras sus bonos quedan fijos a 364 en las tres sesiones que se cotizan. Los Tabacos se elevan de 241 a 249. En acciones bancarias predomina el estancamiento; por excepción, el Hipotecario se eleva de 268 a 271 y 270. El Hispanoamericano no se cotiza, y los cambios fijos del Español de Crédito, a 150, y del Central, a 112.

La Unión y El Fénix, que tiene anunciado el pago de un cuenta del dividendo de 1923 de 10 pesetas por acción, libre de impuestos, pagadero desde el 2 de enero, registra en tres sesiones el cambio único de 276 y anaque. Explosivos inicia y finaliza a 842. En Azucareras, las preferentes descienden ligeramente de 83,50 a 82, y las ordinarias, de 31 a 30. Las Felgueras, a pesar de la reducción gradual de las primas al carbón nacional, inician a 48,50 y terminan a 40. Altos Hornos en dos sesiones se cotiza a 114, contra 113 el 29 de noviembre último. La desconfianza y la debilidad se señalan como dominantes en el mercado de acciones ferroviarias, aunque parece próxima la solución definitiva, puesto que la última prórroga del recargo de tarifas del 15 por 100, a diferencia de las anteriores, se limita a un mes, que finalizará en 1 de febrero. Las de Madrid a Zaragoza y a Alicante inician a 302,50 y terminan a 302,50 y 303, al contado, y a 300 al fin próximo; las del Norte inician a 316, descienden a 304 y terminan a 300.

El matriculado de automóviles en la serie 1923. La matrícula de autocamiones industriales llega al 1.047, 351 más que el año anterior al que acaba de expirar. Se ha triplicado el número de autocamiones de alquiler, que hoy llega a 852. Automóviles a la sierra. También se ha establecido un servicio de automóviles a la sierra, que salen los días festivos, en las primeras horas de la mañana, de la Avenida del Conde de Peñalver.

Camiones desde Centro Caminos a la Dehesa. La harrida que ha resultado más favorecida por el desarrollo de la intercomunicación de Madrid ha sido sin duda la de Centro Caminos. A las líneas del «Metro», autobuses y tranvías eléctricos hay que agregar otro servicio que, con carácter intermitente—de mayo a noviembre, es decir, lo que dura el buen tiempo—, une la glorieta de Centro Caminos con varios puntos de las afueras, la Dehesa de la Villa principalmente. Para el traslado de las numerosas familias que acuden a partir de primavera a los Cuatro Caminos, con propósito de pasar unas horas entre las pinas, fué inaugurado en abril un servicio de pequeños camiones, que obran dos reales por asiento. La innovación tuvo éxito y el servicio fué aumentado hasta cinco coches, que circulan llenos desde el punto citado al «Silbo de la Paloma» durante el buen tiempo.

JABON Aromas de la Tierra LA ROSARIOS A. SANTANDER

Un mensaje al Directorio

Muy significadas personalidades de Toledo han elevado un notable mensaje al Directorio, en que piden la implantación de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio en todos los grados docentes, la vigilancia de los profesores oficiales para evitar que enseñen nada contrario a los dogmas católicos y a la moral y el cumplimiento de las leyes de moralidad pública extensivas a «cines» y teatros, a fin de que no se repita el caso de autorizar representaciones inmorales, impías y heréticas, como la titulada «Santa Isabel de Ceres».

nan a 318, al fin próximo. Las acciones del «Metro», viejas, comienzan y finalizan a 109; las nuevas inician a igual cambio, siendo el más bajo de 198,50. Los Tranvías comienzan a 85,50 y 86 y terminan a este último cambio. Las obligaciones del «Metro» 5 por 100, a 92,50; las del 4 por 100, a 105; las de Tranvías comienzan a 102 y terminan a 102,25.

Los Ríos señalan en esta quincena nuevo descenso, de 133 y 134 a 120. Las dobles para Interior oscilaron entre 0,225 y 0,25; sobre valores industriales, del 5,50 al 8 por 100. Los francos franceses descienden de nuevo en la quincena de 40,382 a 38,762, y terminan, algo repostos, de 39,65 a 75. El no haberse devuelto al Banco de Francia en el año 1923 los 2.000 millones convenidos, sino 800 millones, y las dificultades de obtener repatriaciones, así como el que ha de pagar Francia a Norteamérica por la adquisición de material de guerra norteamericano después del armisticio, pueden explicar la citada baja.

Los francos belgas bajan en menor proporción; inician a 35,75 y terminan a 35. Los francos suizos registran un solo cambio: el de 134,60. Las libras se elevan de 33,180 a 33,40. Alzas ligeras registran las libras esterlinas: de 33,467 a 33,53, y 52, y los dólares de 7,647, cheque, y 7,67, cable, a 7,728, cheque. Los escudos portugueses registran tres cambios: 0,288, 0,28 y 0,255.

Como nota pintoresca, ha de advertirse que un Banco ha regalado billetes de un millón de marcos a todos sus cuentacorrentistas en marcos cuyo haber sea menor de esa suma, cancelando la cuenta. Se dice que otros Bancos harán lo mismo. En el período señalado se incluyen en la cotización oficial de esta Bolsa: Del Banco Hipotecario de España: 6.000 cédulas hipotecarias al 5 por 100, análogas a las ya en circulación. De la Compañía anónima Tranvías Eléctricos de Vigo: 100.000 acciones al portador, de 50 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, emitidas en títulos de una y diez acciones, en la forma siguiente: primera emisión, 3.150 títulos de 10 acciones cada uno, numeradas del 1 al 31.600, y 8.000 títulos de una acción cada uno, numeradas del 31.601 al 40.000; segunda emisión, 5.000 títulos de una acción, números 40.001 a 45.000, 5.000 títulos de 10 acciones, numeradas del 45.001 al 100.000, en representación de un capital de cinco millones de pesetas, y 2.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 2.000, con interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, amortizables en cuarenta años, por sorteo, a partir de 1920, según el cuadro de amortización que se inserta al dorso de los títulos.

De la Compañía Metropolitana Alfonso XIII: 4.000 décimas de cédula de emisión, números 1 al 4.000, sin representación de capital nominal alguno, al portador, con los derechos establecidos en el artículo sexto de los estatutos. De la Unión Eléctrica Madrileña: 12.000 obligaciones, al portador, de segunda hipoteca, de 500 pesetas nominales cada una, números 40.001 al 52.000 inclusivos, amortizables a la par, por sorteo, en el plazo máximo de cincuenta años, a partir de 1925, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes o futuros, pagadero por semestres en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, resto de las 52.000 creadas en 16 de febrero de 1923.

Emilio MIRANA

En favor de la aviación española

Un mensaje del Aero-Club

Los señores Yanguas Messía, La Llave y Moreno Barricelo han visitado al presidente del Directorio para hacerle entrega, en nombre del Aero Club de España, de un pergaminado, donde se pide a los Poderes públicos atención preferente para el fomento de la aeronáutica. Durante la entrevista, que duró más de media hora, el general Primo de Rivera se informó de la actuación del Aero Club en tal sentido y se interesó por los problemas que afectan a la aeronáutica española. Dijo así el mensaje: La aeronáutica, uno de los más trascendentales progresos del siglo actual, importante en sus comienzos como deporte, que exaltaba las más exelvas cualidades morales del hombre y mejoraba las físicas, adquire durante la gran guerra el papel de arma preponderante y probablemente decisiva para el porvenir y donde los albores de la paz vienen marcándose como factor económico y comercial de primer orden. Las naciones, según todos los indicios, disputarán en la atmósfera sin límites por la supremacía en todos los órdenes, y aun para las más alhajadas de aspiraciones imperialistas será elemento esencial de vida el tener medios de hacer notar su presencia en el aire. El Real Aero Club de España, atendiendo al principal de sus cometidos y constándole los anhelos patrióticos que al Directorio animan, se permite elevar su voz a vuestro cargo que en las decisiones que sobre la reconstitución de España se tomen sea tenido en cuenta este primordial instrumento de lucha y progreso.

Desde ayer rige en Rusia el sistema métrico

MOSCU. 1.—La Comisión rusa encargada de la introducción en el país del sistema métrico de pesa y medidas en todas las Cooperativas del Estado y Empresas particulares, ha fijado las siguientes fechas para la entrada en vigor del sistema métrico: Comercio al por mayor de tejidos, 1 de enero de 1924; arroz, 1 de agosto; tabaco, 1 de marzo; aceite vegetal y mercancías electrónicas, 1 de enero; harina, cereales, productos molineros y sales, 1 de agosto; té, café, achicoria, conservas y productos químicos, 1 de julio; cuero y levadura, 1 de junio. Estas fechas se refieren al comercio; en la industria, la unidad métrica para todas las mercancías enumeradas entrará en vigor hoy, 1 de enero.

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

Divergencias entre Berlín y los estados alemanes

So ha levantado la previa censura. BERLIN, 1.—En las negociaciones entabladas entre el Reich y los Estados federales sobre el tercer decreto de nuevos impuestos han surgido serias dificultades, porque los Estados federales, y sobre todo los del Sur de Alemania, protestan contra la adopción de medidas demasiado severas. Sobre todo se notan estas diferencias en la cuestión referente a un nuevo sistema hipotecario en favor del Estado. El partido popular bávaro ha protestado ayer contra el proyecto del Reich relativo al establecimiento de un nuevo equilibrio financiero entre el Reich y los Estados federales. En los círculos bien informados se espera un resultado satisfactorio de dichas negociaciones. La Junta de los Quince del Reichstag va a ocuparse del tercer decreto de nuevos impuestos, pero no tomará resoluciones antes de mediados del mes de enero.

BERLIN, 1.—El Gobierno alemán ha decidido suprimir algunas de las medidas tomadas al declararse el estado de guerra en el territorio. Los Tribunales militares han sido suprimidos y vuelven a actuar los Tribunales ordinarios. También ha sido levantada la previa censura.

Asociación de la Prensa sevillana

Es elegido presidente el señor Medina Toghres. SEVILLA, 1.—En la junta general celebrada hoy por la Asociación de la Prensa ha sido elegido presidente el director de «El Correo de Andalucía», don José de Medina Toghres.

“VOLUNTAD”

Nicolás María Rivero, 3 y 5, Madrid. Invita a todos los niños a que visiten su Exposición y vean las mil cosas bonitas que pueden pedir a los Reyes Magos. Por encargo de sus majestades Melchor, Gaspar y Baltasar, haremos un bonito regalo a todos los que compren algo.

La crisis japonesa resuelta

TOKIO, 2.—El vizconde Kipura, presidente del Consejo privado de la Corona, ha aceptado la invitación que le había hecho el Príncipe regente de formar nuevo Gobierno. El vizconde, antiguo director de escuela, ha ocupado ya varios cargos en el Gobierno japonés.

Paliqnes femeninos

EPISTOLARIO

MARIA ROSA (Cáceres).—La petición de mano en esa forma, usted no debe hacerse presente...

LOQUILLA (Alcalá de Guadaíra).—Lo mismo le digo respecto de la dirección de las cartas...

LA GLACIA (Madrid).—¿Pues sí que está usted aviada con esos cueros sobrios tan... estéticos?... ¡Menos mal que lo toma usted, por lo que se ve, con verdadera ironía!

DE LA ZAMBOMBA (Sevilla).—¿Pero hombre, a sus años...! Lo de los años lo digo por la zambomba, no por el enamoramiento...

OFELIA (Madrid).—¿Cáspita, con el séndimo!... Esos ástaxis, esas tristezas, ¡bah! No exageremos, señorita...

PITITA (Soria).—No lo sé: Hay varias «Vogues», «Smarts», «Weldons», «Feminas», «Cliffs», «Sprits», «La Femme Chic», etcétera...

UNA MADRE (Madrid).—Se trató de eso en varias «Paliqnes», Pida la colección.

MODESTA Y MODESTITA.—Consulta a su confesor. Es serio lo de las lecturas. Si está considerado como autor católico...

UNA MODISTA (Segorbe).—¿Por qué no? Mejor que las les esas personas, ya que se trata de un varón prudente y respetable...

EL AMIGO TEDDY.—Toda la correspondencia debe ser dirigida al «Amigo Teddy»...

LOS FAMOSOS CHOCOLATES.—de nuestro amigo Isidro Lopez Cobos se elaboran a la vista del público en su MOLINO, GENOVA, 4.—Comprados.

El año taurómico

¡¡¡NADA!!!

¿Qué ha pasado en 1923, taurómicamente hablando? ¡Nada!

Nada... Vanos son los esfuerzos que los aficionados de todos los colores y categorías realizan para concretar su criterio acerca de la ponderación del año transcurrido en los anales de la fiesta nacional.

El estorpe que siguió a la tragedia de Talavera de la Reina no se ha desvanecido aún.

Diríase que un ciego terror o un mortal desmayo invadió las filas de la torería...

Si hacemos un balance, repararemos pronto en que las pérdidas superan en mucho a las ganancias.

Sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si hacemos un balance, repararemos pronto en que las pérdidas superan en mucho a las ganancias.

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

Si sólo un torero de los ya consagrados, Chicuelo, mantuvo el prestigio de su nombradía...

NOTICIAS El hambre intelectual

EL HORARIO DE LOS COMERCIOS.—Las horas de trabajo y despacho al público de los comercios de artículos de uso son desde ayer, por la mañana, apertura, a las nueve de la mañana; cierre, a las una y media de la tarde...

UN DONATIVO PARA LOS PRESOS.—El director de la Cárcel Modelo ha recibido por correo dos billetes de 100 pesetas que le ha remitido el señor don Luis Garrea Hernández.

Cura radical de los cólicos nefríticos, Agua de Corconte.

LA INMIGRACION ARGENTINA.—Según las estadísticas que acaban de publicarse en Buenos Aires, en los diez primeros meses del año pasado han llegado de ultramar a los puertos argentinos 141.111 pasajeros.

UN MITIN.—En el teatro de Bolívar se ha celebrado el primer mitin de propaganda abolicionista del presente curso.

Después de breves palabras de presentación del presidente de la Sociedad, doctor César Juarez, hicieron uso de la palabra don Eduardo Marquina, Beatriz Galindo, otra vez el señor Marquina para leer unas cuartillas de la doctora Bustamante y las señoras de Pego y de Martínez Sierra.

EL AZUCAR EN CHECOSLOVAQUIA.—Checoslovaquia ha producido hasta fines de noviembre 800.000 toneladas de azúcar, contra 690.000 en igual período del año 1923.

Se puede calcular que se llegará al millón antes del término de la campaña azucarera. Dicha cantidad representa la quinta parte de la producción total de azúcar de remolacha en Europa.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

Se puede calcular que se llegará al millón antes del término de la campaña azucarera. Dicha cantidad representa la quinta parte de la producción total de azúcar de remolacha en Europa.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

La cantidad exportable será de 650.000 toneladas, o sea 300.000 toneladas más que el año anterior. Este sobrante está casi completamente vendido, y sólo queda una cantidad insignificante para la exportación.

Se ha requerido el auxilio de los estudiantes y de todas las clases intelectuales de España para aliviar la situación de los alemanes hambrientos. Obligación de todos es acudir al llamamiento, cada uno dentro de sus posibilidades, y no sólo por humanidad, sino por compasión hacia la parte de la sociedad que piensa y labora en el silencio, sino también por instinto de conservación.

Hay que impedir que los intelectuales, escritores, sabios, filósofos, profesores, estudiantes, pensadores, dejen de serlo, impulsados por la necesidad, y se acocjan al trabajo manual, más remunerador hoy para el que lo ejecuta, pero no tan beneficioso para la colectividad.

Hay que impedir que la clase intelectual alemana, tan extensa, tan excelente, tan preparada, se destruya y desintegre, desintegrándose sus componentes y perdiéndose el enorme valor de su organización.

Porque en las sociedades los hombres que estudian y trabajan en las ciencias y en las artes, los que practican, los que inventan, los que descubren, los que crean y los que enseñan son el cerebro llamado a regir y concertar los movimientos de las demás partes.

Sabido es que los Estados que carecen de civilización o tienen una muy rudimentaria e imperfecta, son Estados bárbaros. Cabe preguntarse: ¿es posible una civilización sin cultura? ¿Se conoce un Estado civilizado, inculto, dando a estas palabras la significación moderna?

Será si acaso la siva permitiera la paradoja, una civilización bárbara, una civilización sin cerebro.

Huyamos de caer en la barbarie que se avecina. Hagamos todo lo posible por conservar la cultura alemana, que es acaso la más adelantada y perfecta del presente ciclo de civilización.

Salvemnos a la clase intelectual alemana, como tal clase, y no beneficiémosla a nosotros mismos.

No son momentos los que atravesamos para entregarse al apasionamiento feroz; no son momentos para atender a odios ni a simpatías.

Pensemos únicamente en que vamos a intentar salvar una cultura que toda vez puede dar grandes productos y que los dará de seguro si la situación económica no impone una solución de continuidad, que pudiera convertirse en completa destrucción.

Es algo que está muy por encima de las mezquindades y apasionamientos, de las simpatías y de los odios de una generación; algo importante en la historia futura de la humanidad.

Las civilizaciones desaparecen; las ideas se hacen antiguas, pero no mueren. Las grandes organizaciones políticas se destruyen; las culturas siguen ejerciendo su influjo a través de los siglos.

¿Qué resta ya de la poderosa civilización árabe? Poca cosa. Y, sin embargo, su cultura, basada a su vez en la griega, es la base indirecta, en mayor o menor grado, de nuestra. Su ciencia, la base de nuestra ciencia. Y he citado ese eslabón de la cadena de las culturas como hubiera podido citar otros, que todas se encuentran enlazadas, y las ideas, desde las más remotas a la más moderna, vienen pasando de una a otra, siempre con vida.

Es, pues, una obra trascendental la de salvar del hambre a la intelectualidad alemana, y ningún individuo que tenga la convicción de que hasta sus más diminutas ideas representan una fuerza sensible, ya aplicada en un sentido, ya en otro, y que tiene una pequeña resonancia en la historia, puede abstenerse de cooperar a ella.

Por egoísmo! Por egoísmo y por humanidad.

Bien digno de ayuda es el pueblo que, caído en la desgracia, pobre y perseguido, ha sabido mantenerse en una actitud noble. Digno de ayuda es el pueblo que, caído en la desgracia—no es ocasión de discutir ni analizar las causas—, ha sabido trabajar y librarse de los embates de fuera y de dentro.

Y principalmente es digno de ayuda la clase que en silencio ha luchado, con todo el poder de su voluntad, contra la ignorancia, contra la barbarie y contra la estupidez para demostrar que no es tan impotente ni tan despreciable la coluñada inteligencia humana.

Esos hombres encañados en los libros y en los laboratorios, en el trabajo constante, nunca exentos de preocupaciones; esos hombres respetables en todos conceptos no deben sufrir hambre. Ninguna clase de hombres debe sufrir hambre, pero éstos, menos, porque son más acreedores a la veneración y a la gratitud del mundo.

Los periódicos nos cuentan los casos de aristócratas rusos que se tienen que dedicar en el extranjero a oficios de servidumbre: camareros, por ejemplo; no se resiste el lechero a creerlo.

Pero que los sabios, los filósofos tuvieran que hacer otro tanto, es algo tan absurdo, tan incomprensible, tan fuera de razón y de lugar, tan humillante para todos, que parece un imposible.

Esta es la hora de hacer un pequeño sacrificio, que puede tener, y que tendrá—nosotros atrevemos a asegurarlo—hermosas consecuencias.

Francisco AYALA

EL DEBATE Colegiata, 7

En 1923 aumentaron los naticos

La más baja mortalidad del último decenio

Según el «Boletín de Estadística Demográfica» publicado por el Ayuntamiento, la proporción de la mortalidad en 1923 por cada 1.000 habitantes es de 25,4, la más baja del último decenio, y el número de nacidos vivos el más alto del mismo período de tiempo, resultando un crecimiento fisiológico de la población en el presente año de 3.540 unidades.

Persiste la reducción y aislamiento de la viruela. Al igual que el año pasado, sólo se registró una defunción.

El total de defunciones es de 16.178, 50 menos que el año anterior. El de naticos, 19.718, o sea 151 más que en 1922.

El número de muertos menores de un año asciende a 3.431.

En el kilómetro 37 de la carretera de La Coruña el automóvil que conducía su propietario, don Juan Carilla Grases, domiciliado en Conde de Aranda, 10, fué a chocar contra un perfil, volcando.

En el accidente sufrieron lesiones el señor Carilla, su señora, doña Mercedes Rico, una amiga de ésta, llamada doña Elvira Ordóñez, y un caballo, cuyo nombre se desconoce.

En otro automóvil que pasaba por allí fueron conducidos los lesionados al pueblo de Las Rozas.

Las lesiones sufridas por los viajeros son graves. El automóvil quedó destruido.

En el puente de la Princesa voló un carro en el que iba Juana Dávila Acebo, de catorce años, que vive en Simón González, 9 (Pueblo de Valdecañas), con su familia. Juana resultó con lesiones de consideración.

ASMA, CATARROS BRONQUITIS CRÓNICAS GOTAS REUMÁTICAS "BATTLE" Farmacias y Droguerías Teatro Real

TERCER CONCIERTO

Según ya han anunciado la Prensa y los carteles, hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en nuestro primer teatro el tercer concierto vocal e instrumental, dirigido por el insigne maestro Arbó y con la cooperación de la eminente soprano dramática Lilly Halgren Dinkela y la orquesta reiorada.

El programa es tan sugestivo y atrayente como los anteriores, o más si cabe, por lo que auguramos un tercer éxito, rotundo y definitivo. He aquí el programa:

Primera parte.—Rosamunda (obertura), F. Schubert; Segunda sinfonía en re mayor: I, adagio molto, allegro con brio; II, larghetto; III, scherzo, allegro; IV, allegro molto, L. W. Beethoven.

Intervalo de veinte minutos.

Segunda parte.—a), preludio de la ópera «Pepita Jiménez»; b), «El Albacín» (primera audición); c), «Triana» (de la «Suite Iberia»); J. Albéniz (transcripción para orquesta de E. F. Arbó); Monólogo de «Ariana» (primera audición); R. Strauss (de la ópera «Ariana en Naxos»); Ariana, señora Halgren; por indisposición del señor Torina, y dada la importancia de acompañar al piano a la señora Halgren el insigne maestro doctor Rabl. «El caso de los dioses» (marcha fúnebre y escena final), R. Wagner (Brambila, señora Halgren).

Continúa sin encontrarse rastro de don José Soto Rodríguez, administrador de la ambulancia de servicio en el correo de Asturias el domingo último, de cuya desaparición dimos cuenta ayer.

El expediente gubernativo sigue su marcha y se van acumulando datos para averiguar si hubo o no distracción de fondos.

El administrador del Correo Central dirigió ayer la denuncia correspondiente al Juzgado, dando cuenta de la desaparición del señor Soto, juntamente con la de algunos certificados.

La denuncia fué admitida y se cursaron las órdenes necesarias para que la Policía busque y capture al señor Soto.

Las actuaciones pasarán al Juzgado de El Escorial, a quien corresponde el asunto.

SUCESOS HIPOFOSITOS SALUD

Atropello.—Un automóvil, que desapareció, alcanzó en la calle Mayor a Francisco González Borona, de doce años, con domicilio en Segovia, 18, resultando lesiones de pronóstico reservado.

Germán de Vega Rey, que presenció el suceso, dió el número del vehículo, que es el 11.381.

Gente «biens».—La Guardia civil ha detenido en el paseo Imperial a Patricio Martín Lucas, «el Patricio»; a los hermanos Domínguez, «los Aguilas»; a Angel Blas, «el Rata»; y a Manuel Chullita, que se dedicaban a «manchar» en la estación sita en dicho paseo.

Intoxicación.—Ramón Pérez Martín, de catorce meses, que vive en el paseo de las Acacias, 7, sufrió intoxicación de pronóstico reservado al ingerir yodo en exceso, que le suministró su madre equivocadamente.

Muerte repentina.—En su domicilio, Monterá, 3, falleció repentinamente Tomás Santos Perera, de cuarenta y dos años de edad.

Tres vueltos y siete lesionados

En la calle de Puencarral, esquina a la de Colón, volvió una camioneta, cayendo al suelo los ocupantes del asiento trasero, Ricardo Bustos Vives, de veintitrés años, que vive en Valverde, 10, y Benito Osorio López, de diez y nueve, habitante en Toledo, 30, los cuales resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Mientras los dos lesionados eran conducidos a la Casa de Sanro, el motorista, cuyo nombre se desconoce, puso al vehículo en marcha, huyendo vertiginosamente. La Policía le busca.

En el kilómetro 37 de la carretera de La Coruña el automóvil que conducía su propietario, don Juan Carilla Grases, domiciliado en Conde de Aranda, 10, fué a chocar contra un perfil, volcando.

En el accidente sufrieron lesiones el señor Carilla, su señora, doña Mercedes Rico, una amiga de ésta, llamada doña Elvira Ordóñez, y un caballo, cuyo nombre se desconoce.

En otro automóvil que pasaba por allí fueron conducidos los lesionados al pueblo de Las Rozas.

Las lesiones sufridas por los viajeros son graves. El automóvil quedó destruido.

En el puente de la Princesa voló un carro en el que iba Juana Dávila Acebo, de catorce años, que vive en Simón González, 9 (Pueblo de Valdecañas), con su familia. Juana resultó con lesiones de consideración.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ALCALA, 43

&lt;

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Los embajadores de Inglaterra
Ha sido nombrado embajador de la Gran Bretaña en España sir Horace Rumbold.

Alumbramiento
En Palma de Mallorca ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito la señora doña Trinidad Loresecha de Ibarra.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de su posesión de Fonseca, los condes de Casal y familia, y de Córdoba, los condes de Arzana y la suya.

Restablecida
La duquesa de Maqueda ha salido ya a la calle, restablecida de su reciente alumbramiento.

Fiesta infantil
Ha tenido lugar una en casa de los señores de Hernández Usera.

Aniversarios
Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Víctor Carranco y Sánchez, viuda de don Ignacio Roca.

Funeral
Mañana hará un año que falleció el excelentísimo y reverendísimo señor don Jaime Cardona y Tur, Patriarca de las Indias, proceloso mayor de su majestad y vicario general castrense.

El partido de fútbol
Todas las misas que se digan en la Real Iglesia de Santa Isabel, Nuestra Señora del Buen Suceso, padres Carmelitas, Iglesia Catedral y parroquias de San Pedro y el Salvador, Santo Domingo, de Ibiás; las misas de las Llagas y el manifiesto en el santuario del Inmaculado Corazón de María y la misa y Hora Santa en el Patronato de la Sagrada Familia, y el funeral que celebrará el 4, a las diez de la mañana, el clero de la Real Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, serán aplicados en sufragio del que fue amado Prebado de invidiable memoria.

El partido de fútbol
También se cumplen mañana, el primer aniversario de la muerte de la señora doña Carolina Walls de Royer, viuda de Bayón, y el cuarto del fallecimiento de la marquesa de Revilla de la Cañada.

El partido de fútbol
Por aquella se aplicarán una misa de cabo de año en la parroquia del Salvador y San Nicolás, el manifiesto de Nuestro Señor en las asuncionistas de Santa Isabel y tres misas que se dirán en Santa Isabel en el altar de San Nicolás de Tolentino el día 4 y la que se dice los días 2 de cada mes en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

El partido de fútbol
Por el eterno descanso de la marquesa de Revilla de la Cañada se aplicarán mañana todas las misas que se celebren en los templos de Santiago y San Pedro el Real, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, María Reparadora, monjas del Sacramento y padres Redentoristas; el 4 en las Servitas, santuario del Corazón de María y Santa Iglesia Catedral; el 5 en la cripta de la Almudena, el 7 en el Santo Cristo de la Salud y el 10 en la parroquia de San Ginés, así como el manifiesto de mañana en los Reparadoras, Agustinas de Ultramar y en las Esclavas del Sagrado Corazón, y el 4 en las religiosas del Corpus Christi y en el santuario del Corazón de María.

El partido de fútbol
El próximo día 5 hará el sexto aniversario del fallecimiento del marqués de Cerverales.

El partido de fútbol
Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a las ilustres familias de los finados.

Fallecimientos
Ha muerto, después de larga y cruel dolencia, sobrelevada con gran resignación cristiana, el señor don Francisco Ponce de León y Gayte.

Fallecimientos
Era hermano del Santo Refugio y abogado.

Fallecimientos
Fue apreciado por las inmejorables prendas personales que le adornaban.

Fallecimientos
Enviamos sincero pésame al hermano don Eduardo, jefe del personal del ministerio de la Gobernación, y demás deudos.

Fallecimientos
Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del señor Ponce de León.

Fallecimientos
La señora doña Benita Ibarrola y Echevarría falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Fallecimientos
Fue dama justamente apreciada por sus virtudes y caritativos sentimientos.

Fallecimientos
Por disposición testamentaria el cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia en el cementerio de Vista Alegre en Derio (Vizcaya).

Fallecimientos
El entierro será hoy, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Castelló, número 5.

Fallecimientos
Acompañamos en su legítima pena al viudo, don José Patarieta y Calderín; hijo, don Clemente; hermanos, don Cristóbal y don Blas; hermanos políticos, don Lucía Echevarría, don Juan Cruz y don Rafaela Patarieta, y demás deudos.

Fallecimientos
Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El Abate FARIA
El regalo de Reyes que más agrada a las señoras es un collar

INDRA PERLA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

VINOONA
DEL DR. ARISTEGUI
DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO

Verin Sosas
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

España contra Francia en "hockey" Santoral y cultos

Ayer el Madrid empató con el Arenas y el Racing con el Viktoria Pízen. El campeonato de "tennis" en Barcelona

FOOTBALL
S. K. Viktoria de Pízen..... 2 tantos (Fíreneek)
Racing Club ..... 2 -- (Vicente, Ricardo Alvarez)
En esta temporada no se ha recibido como la anterior, la visita de innumerable equipos que aprovechan el descanso de las vacaciones para desplazarse a otros países; el año pasado desfilaron por Madrid regulares y magníficos congresos, que, aunque deportivamente, no beneficiaron a algunas Sociedades, sirvió para admirar y cotear su valor.

En Yinaroz:
VINARAZ F. C.—Uldeona ..... 2-1
En Alicante:
HERCULES F. C.—Alicante F. C. .... 1-0
JUPITER, de Barcelona-Club de Natación ..... 2-0
En Cieza:
CIEZA F. C.—Cartagena F. C. .... 1-0
En Granada:
Español, de Granada-Real Sociedad Bailemónica, de La Línea ..... 1-1
En Alcoy:
Murcia F. C.—Albania F. C. .... 2-3
En el Puerto de Santa María:
DEPORTIVO-Mirandilla F. C. .... 2-1
En Elche:
ELCHE F. C.—Deportivo Mercantil, de Alicante ..... 2-0
En Barcelona:
U. S. Sana-Gracia ..... 4-3
C. D. EUROPA (reserva)-Artesa ..... 2-0
En Badalona:
BADALONA-Martíneno ..... 2-2
En Sabadell:
Viktoria Pízen-Sabadell ..... 1-1

BILBAO, I.
ATHLETIC CLUB-C. D. Europa, de Barcelona ..... 3-0
ZARAGOZA, I.
AVION CLUB, de San Sebastián. Fuencalra F. C. .... 4-1
SEVILLA, I.
SEVILLA F. C.—Rapid, de Viena ..... 2-0
BARCELONA, I.
SLAVIA, de Praga-F. C. Barcelona... 2-2
Arbitró el holandés Mr. Boas, que fue condecorado por el público por sus apreciaciones. El jugador Cella fue expulsado del campo.

SAN SEBASTIAN, I.
M. T. K.—Real Sociedad ..... 4-0
ALPINISMO
Organizada por la Sociedad del ferrocarril eléctrico de Guadarrama, se celebró el domingo la carrera de medio fondo ya anunciada, siendo su clasificación la siguiente:
Primero, Señor Liesht (suizo) invirtió en el recorrido siete minutos, cinco segundos y un quinto.

Segundo, Señor Luis López Yarto, que empleó siete minutos, seis segundos.
Tercero, José Goyanes, siete minutos y nueve segundos.
Cuarto, Miguel S. Bordoná.

Al mismo tiempo la Sociedad Peñalara celebró una carrera de neófitos en las laderas del puerto de la Fuenteja, clasificándose los novales corredores de la siguiente manera:
1. Eduardo Villaverde; 2. Francisco Sarrá; 3. José Mulero; 4. Andrés Herranz; 5. José Orri; 6. Deller Mastbaum; 7. Santiago Vín; 8. Antonio Heber. Por estar demasiado helada la nieve no pudieron celebrarse las pruebas de habilidad, primera y segunda categoría. En su día anunciaremos las pruebas que el Ferrocarril eléctrico de Guadarrama celebrará el próximo domingo.

HOCKEY
Como saben nuestros lectores, el domingo próximo, día 6, se jugará en París el partido internacional entre los equipos representativos de España y de Francia, el segundo encuentro de la serie.

Los españoles anduvieron con vacilaciones en algunas posiciones, pero parece que se ha definido ya nuestro congreso. Los franceses, en cambio, son los que aún vacilan a última hora. De todos modos, en el momento actual, la probable formación de los dos bandos será la siguiente:
España.—Isarri, Gomar-Aguilera, Ballver, Sarratsua, Urrutia, Bireola.—Sarratsua (L.)—Pedy—Farrat—Giró.
Francia.—Erb, Príson—Priest, Lanet—Taysier—Pillardeau, Schneidau—Sars la Comte—Czaykowski—Delevalque—Cornu.

LAWN-TENNIS
BARCELONA, I.—Resultados de los partidos jugados hoy:
Campeonato de España (final)
INDIVIDUAL
FLAQUER vence a Morales por 3-6, 6-3, 6-0 y 6-2, ganando la copa de su majestad el Rey.
Semifinal
JUANICO y SARRISSA vencen a Dicenta Vera y Garriga Nogués por 6-1, 6-1, 6-3 y 6-2.
Campeonato del Turó (final)
INDIVIDUAL (señoras):
Señorita MARQUET vence a señorita Torres por 6-2 y 6-2.
Final (chándicaps)
INDIVIDUAL (señoras):
Señorita LURIA vence a señorita Venturra por 6-4 y 6-1.
Faltan por celebrarse tres partidos, que se jugarán mañana.

ESPECTÁCULOS
REAL.—5.30. Tercer concierto vocal e instrumental, dirigido por el maestro Arbos, con la cooperación de la eminente soprano dramática Lilly Helgrea Dinkels, y la orquesta reforzada.
ESPAÑOL.—10.15. El condenado por desconfiado (extremo).
FRANCESES.—10. I fuochi d'artificio.
COMEDIA.—6 y 10.30. La dicha honrada.
ESLAVA.—6. La muerte del dragón.—10.15. La mujer misteriosa y Lola, Lolita, Lolita y Lola (extremo).
CENTRO.—10.30. Los villanos de Olmedo.
LARA.—6. La mala ley.—10.15. Curro de la Cruz.
REY ALFONSO.—6 y 10.30. Te portas como quien eres.
INFANTA ISABEL.—6. El flón.—10.15. Casualidad y El celoso extremeño.
APOLO.—5. Te amo y serás mía.—10.15. Noche de espanto y Miretan los hombres.
ZARZUELA.—6 y 10.15. Los gitanos.
COMICO.—6 y 10.15. El ingenio de jurí.
FUENCARRAL.—6. El hombre de las figuras de cera.—10. El hombre sin rostro.
LATINA.—6 y 10.15. ¿A qué teatro vamos?
CIRCO AMERICANO.—6 y 10.15.—Funciones de circo.

Sociedades y conferencias

UNA VELADA
La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, ha sido agraciada por su majestad el Rey con una hermosa fotografía, cariñosamente dedicada.

La Comisión de Propaganda de la citada Asociación, queriendo solemnizar tan fausto acontecimiento, ha organizado para el domingo día 6 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, una velada literario-musical en el salón de actos del Centro Maurista del distrito de la Inclusa, de carácter meramente familiar.

PARA HOY
INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Merimée, «El castillo de Combourg».

M. Medel Juguetes Coches de niño
Gran Vía, 18. CINES PATHE BABY y otras marcas
MANTEQUERIA ARIAS
MAYOR, 4 Y 20. Teléfono 489 M.
Nos presenta la mejor especialidad en mantecas finas. En artículos propios de Pascuas, champagnes, sidra, licores, vinos finos, así como en aves, poulardes, capones, faisanes legítimos franceses y comestibles finos.

Callos
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas
Píntalo en farmacias y droguerías, 1,50. — Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

Más de veinte modelos diferentes de juguetes mecánicos encontrará usted
EN CASA DE ASIN
PRECIADOS, 23. MADRID

MADRID — PARIS
Mañana Jueves 3 de Enero
Mañana Jueves 3 de Enero
GRANDES ALMACENES MODERNOS
A las tres y media de la tarde
APERERTURA
DE
MADRID-PARIS
Grandes Almacenes Modernos
6, AVENIDA PI Y MARGALL, 6

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45. PRINCIPAL DERECHA.— TELEFONO, 2.929. SE ABONA 0,30 POR CADA CASO DEVUELTO

# AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

**INSTITUTO FORENSE**  
FERNANDO VI, 19, PRIMERO  
Preparación con texto propio para las oposiciones convocadas a ingreso en Policía, a cargo de abogados en ejercicio y funcionarios del Cuerpo. Internado con toda garantía. Matrícula de once a una. Los apuntes adaptados al programa pueden adquirirse al precio de 20 pesetas, en las principales librerías y en este Instituto.

**Reyes, Reyes, Reyes**  
Vajillas de cocina en aluminio EXTRA FUERTE, única casa en España que fabrica dicha clase en juguete. Verdaderas novedades.—EL ALUMINIO, PREGIADOS, 58 Y 60.

**SE LIQUIDAN VERDAD**  
todos los géneros de invierno para vestidos y abrigos, unido a las paños y telas, a precios casi regalados. Abrigos niños y señoras, a 10 y 20 pesetas.

**Solución Benedicto**  
Es glicero-iodato de cal con GROSOLIT  
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES  
Reconstituyente del aparato respiratorio.  
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO  
SAN BERNARDO, 41.—MADRID

**NAVIDADES, REYES**  
NIÑOS PARA NACIMIENTOS  
POSTALES DE NAVIDAD  
Soldados de plomo de fabricación propia. Excelente calidad.  
Papel cristal para automóviles y nacimientos.  
PALOMEQUE.—ARENAL, 17, MADRID

**SABANONES, GRIETAS**  
Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19»  
DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS, 2, 25 TARBO

**VIENA REPOSTERIA CAPELLANES ROSCONES DE REYES**  
El año anterior vendimos 80.000 roscones. Este año fabricaremos 40.000, y todos ellos llevarán figuras de porcelana de Bohemia, y muchos repartirán CINCO MIL PSETAS en monedas de oro y plata y participaciones en CIEN DE. CUMOS de la lotería del 12 de este mes.  
Sucursales que venderán los roscones: MOA, 129; Alarcón, 11; San Bernardo, 58; Arenal, 39; Goya, 29; Génova, 25; Tintorería, 4; Pradoleros, 19; Toledo, 65; Marqués de Urquijo, 19; Martín de los Heros, 33.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª Josefa del Collado de Vega y Quintana de Ziburu**  
Marquesa de Revilla de la Cañada  
PRESIDENTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION DEL CENTRO DE SANTIAGO Y DE LA CAJA DOTAL DE LA JUNTA DE CARIDAD DE LA MISMA PARROQUIA Y DE LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA, ETCETERA, ETCETERA  
Que descansó en el Señor el día 3 de enero de 1920  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de Santiago y San Pedro el Real (Paloma), conventos de Eslavas del Sagrado Corazón de Jesús, de María Reparadora, monjas del Sacramento y padres Reten, toristas, el 4 en las Serranas, santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso) y Santa Iglesia Catedral, el 5 en la ermita de la Almudena, el 7 en el Santo Cristo de la Salud, y el 10 en la parroquia de San Ginés; así como los manifestos del día 3 en las Reparadoras, Agustinas de Ultramar (General Paraiso) y en las Esclavas del Sagrado Corazón y el 4 en las Religiosas del Corpus Christi (Carboneras) y en el santuario del Corazón de María, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal-Arcebispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Avila, Salamanca, Segovia, Vitoria, Palencia, León, Oviedo, Zamora y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.  
A. 7 (6)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, 1.º

**IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS**  
ORFEBRERIA RELIGIOSA  
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas eclesiásticas para regalos, recordatorios, estampas y postales religiosas.  
1.ª CALLE DE URQUIJO, 19, MADRID  
**Barquillo, 30**

**Tostadores**  
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc.  
Pedid catálogo a Mathis, Gruber, Apartado 185, Bilbao.

**¡ACORAZAOS!**  
ACORAZAD  
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiéndolos, preservándolos con el antiséptico VALDA de las  
**Pastillas VALDA**  
contra los Poligos del Frio, de la Humedad, del Falso, de los Microbios  
**PARA CUIDAR EFICAZMENTE**  
los Congripados, Dolor de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc.  
EMPLEAD LAS  
**PASTILLAS VALDA**  
REMEDIO RESPIRABLE ANTISEPTICO  
Poco procurad no tomar sino las  
**PASTILLAS VALDA**  
VERDADERAS  
Las únicas realmente eficaces  
**QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS**  
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

**PORTLAND "IBERIA"**  
SOCIEDAD ANONIMA  
EL MEJOR CEMENTO  
PORTLAND ARTIFICIAL  
Fabrica en Castellón (Provincia de Madrid a Alicante).  
Depósito: Calle de Fernán, 6, Madrid.  
Oficinas: CALLE DE FERNANDEZ, 2, MADRID  
TELEFONO 51-21 M. APARTADO 672  
Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

**LA PAZ**  
CUISEAU  
12 MINUTOS  
**RODRIGUEZ-ARJA**  
Fueparral  
PIDA DETALLES

**LA SEÑORA**  
**Doña Benita Ibarrola Echevarría DE PATARRIETA**  
Ha fallecido el día 1 de enero de 1924  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su afilido esposo, don José Patarríeta Calderín; hijo, don Clemente; hermanos, doña Cristina y don Blas; hermanos políticos, doña Lucía Echevarría, don Juan Cruz y doña Rafaela Patarríeta; sobrinos, primos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 2 del actual, a las CUATRO DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle de Castelló, número 5, a la estación del Norte, para su traslado e inhumación en el panteón de familia en el cementerio de Vista Alegre en Derio (Vizcaya), por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la plaza de Castelar  
Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15

**MARIA CANOSA**  
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; lavaderos, filtros y máquinas de picar.  
CRUZ 31 Y GATO 2

**Pastillas Crespo**  
Obrán de un modo especial sobre la TOS, Descompensación y anastasia la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el refajo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mental ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que al síntoma TOS molesto, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenué con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.  
Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendase especialmente a los odores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.  
PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

**CARBONES BARATOS**  
COQUE SUPERIOR, SACO DE 40 KILOS, 5 PSETAS  
ANTRACITA SUPERIOR PARA COCINA, SACO 40 KILOS, 4 PSETAS  
FERRAZ, 56.—TELEFONO 13-08 J.

**TOS**  
CURACIÓN FRONTO Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**TOS**  
ASMA  
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Para los días cortos**  
compre Vd. lámparas PHILIPS  
LA MAS ECONOMICA POR SU DURACION INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE CUALQUIERA OTRA MARCA.  
**PHILIPS**  
De venta en todas partes, y Adolfo Hiescher, S. A. Madrid: Prado, 30.—Barcelona, Mallorca, 198

**OPOSICIONES A POLICIA**  
Cincuenta plazas mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco (40 años 28 diciembre). Obra para prepararse sin salir de sus casas, por Bozal Casado, abogado de Vigilancia, publicada por la Editorial Campos, Princesa, 14. Precio 15 pesetas. Puede adquirirse por suscripción en la LIBRERIA DE RUBIÑOS, PREGIADOS, 23, y estará terminada para el 10 de enero.

**EL DEBATE Colegiata, 7**

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**Doña Carolina Walls de Royer**  
VIUDA DE RAYON  
FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1923  
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada hija, doña Mercedes M. Rayon, viuda de La Morena.  
RUEGUA a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, y ruega asistan el día 3 a la misa de cabo de año que se dirá en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Antón Martín), el manifiesto de Nuestro Señor en las Asuncionistas de Santa Isabel, número 46, el mismo día, y tres misas que se dirán en Santa Isabel en el altar de San Nicolás de Tolentino el día 4 y la mensual que se dice los días 3 de cada mes a las ocho, en el Hospital del Carmen, Atocha, 123.  
El señor Obispo de Madrid-Alcalá concedió cincuenta días en la forma acostumbrada y el Nuncio Apostólico cien días por cada misa o rosario que recen por dicha señora.  
Esquelas, LOS TIROLESES.—ROMANONES, 7

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA  
**Doña Victoria Carranque y Canebez**  
VIUDA DE DON IGNACIO ROCA  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 2 DE ENERO DE 1922  
A LOS OCHENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD  
Confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su director espiritual, el muy ilustre señor don Isidro Estecha Hernández, pensionario de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, la socio y socio, don Pedro Plaza Carranque; sus demás sobrinos, don Valentín, doña Agustina, don Ignacio y don Julián Plaza; doña Quisquina, don Juan de Mata y doña Paz Carranque; sobrinos políticos, doña Luisa Ferrada, don Mateo Menzo, don Juan Barrientos, don Luis Frade, don Antonio Alonso Caballero, don Carmen y don Vicente Vega; primos y demás parientes.  
RUEGAN a usted encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.  
El solemne funeral que se celebrará el día 3 de enero, a las diez de la mañana, en San Pedro el Real (vulgo Paloma) será aplazado por el eterno descanso de su alma.  
Esquelas, LOS TIROLESES.—ROMANONES, 7 y 9

**TOS**  
CURAN  
CATARROS RESFRIADOS CONGRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS  
PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
130 Ptas Caja  
SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES  
de J. ELOSEGUI y MUGICA  
**Quosco de EL DEBATE**  
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

**MOLINOS**  
para mano o fuerza motriz.  
Para todos los usos. Pedid catálogo. Mathis, Gruber, Bilbao.  
**SARNICIDA "CESAR"**  
INSTANTANEO. DE EXQUISITO RESULTADO. CURA ABSOLUTA SIN DOLOR.  
**LOS ABONADOS A COCHE**  
de lujo les remitirá gratuito el servicio sirviéndose de casa Prieto, en Castelló, 14. Teléfono 8-75.

**CULTIVE SU CEREBRO**  
Si Quiere Triunfar  
Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que le corresponde en la vida porque no se cultiva su inteligencia. No siempre triunfan los más inteligentes, pero sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.  
Para sacar el máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por echando sus ratos desocupados, en su propia casa.  
**EFICIENCIA MENTAL**—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar responsabilidad cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.  
**ADICIONADO**—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.  
**EDUCACION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS**—Estudio nuevo en el mundo hispano, pero que ha levantado fortunas como una casualidad en las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiendo ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír, llorar. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.  
**ADICIONADO CIENTIFICO DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS**—El hombre importante de una empresa trabaja para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.  
**CURSO DE REDACCION**—Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso agradable y sencillo, si su ortografía y redacción son defectuosas, este curso le preparará para los demás Cursos mencionados aquí.  
Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga en título, enseñará profesión o actividad nueva, con porvenir limitado y de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.  
**TANCREDO PINOCHET**  
Jefe del Depto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.  
**RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO—LE CONVIENE**  
**ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK**  
MAMARONECK, NEW YORK, E. U. A.  
Siervanse mandarme detalles y darme precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en Nombre .....  
Apartado postal .....  
Calle y Núm. ....  
Ciudad y País .....

**SEXTO ANIVERSARIO**  
EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
**Don Luis Alcaraz y Rodríguez**  
MARQUES DE CERVERALES  
Jefe superior de Administración civil. Jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, secretario de la Comisión permanente de Codificación, vocal de la Junta consultiva de prisiones, etcétera.  
FALLECIO EL 5 DE ENERO DE 1918  
Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su viuda, sus hijos, Rafael, Manuel y Luis; sus hermanos, doña Carmen y don Francisco, y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.  
Todas las misas que se celebren los días 3 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, el 4 en la del Caballero de Granada, el 5 en la de San Manuel y San Benito y el 6 en la de San Pascual y el manifiesto de este día en esta última iglesia y el 5 en Estepa serán aplicados por el eterno descanso de su alma.  
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO  
**Señor don Jaime Cardona y Tur**  
PATRIARCA DE LAS INDIAS  
PRO-CAPELLAN MAYOR DE SU MAJESTAD Y VICARIO GENERAL CASTRENSE  
QUE FALLECIO SANTAMENTE  
EL DIA 3 DE ENERO DE 1923  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
**R. I. P.**  
El excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias, pro-caPELLAN mayor de su majestad y vicario general castrense, abasces testamentarios, hermanos, sobrinos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.  
El funeral, a las diez y media, y todas las misas que se celebren en la real iglesia de Santa Isabel (calle de Santa Isabel), en la real iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, padres Carmelitas (Evaristo San Miguel, las de la Santa Iglesia Catedral) y de las parroquias de San Pedro y del Salvador e iglesia de Santo Domingo, de Ibañeta (Belasco), las misas de las Llagas y el manifiesto en el santuario del Inmaculado Corazón de María y la misa y Hora Santa en el Patronato de la Sagrada Familia (Tutor 17) el día 3 del actual, se aplicarán en sufragio del finado.  
El día 4, a las diez de la mañana, el clero de la real iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso celebrará solemne funeral en sufragio del que fué su amantísimo Prelado, de inolvidable memoria.  
Todos los reverendísimos Prelados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**TANCREDO PINOCHET**  
Jefe del Depto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

**Imágenes y altares**  
José Tena VALENCIA  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los labrados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
**Anuncios breves y económicos**  
**ALMONEDAS**  
ALMONEDA, Camas, 30; muser, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; esmeritas lunas, 170; ropero, 110; lavabos completos, 27,50; mesa comedor, 23,50; mesitas noche, 18,50; sillón, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, Gramófonos, sillas, etc. Extra, 75, 10; Luna, 25. Altesanos.  
ALMONEDA. Toda clase muebles modernos antiguos. Génova, 17.  
**AGRICULTURA**  
BIBLIOTECA Agraria Sarratiana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37, Sevilla.  
**ALQUILERES**  
ALQUILAMOS barrio Salamanca, excelente local para depósito. Resón: K. V. Claudio Colle, 42, portería.  
**ALQUILOS locales.** Ponda Toledo 30. Teléfono 13-40.  
**COMPRAS**  
SELLOS españoles, pago de mis altos precios, con profusión de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.  
COMPRO alhajes dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 29 (enfrente Ciudad Rodrigo), plaza 2.  
**OPTICA**  
EN RECETAS médicos conlita uso cristales Pankrat Zena, Casa Dubosc, óptico, Arenal, 21.  
**TRASPASOS**  
TRASPASO bonito y bien amueblado, primero, segundo, calefacción. Génova. Bazan; Clavel, 2, ático.  
**VENTAS**  
PIELER, confección, arreglos; especialidad abrigos, economía. Silva, 26, bajo.  
L'ERA eoca calefacción, ripas, vidrios, barato. Ronda Toledo, 50. Teléfono 15-40.  
VENDO dos gasep Angers General Lacy, 26. Dos a sala.  
**VARIOS**  
CINEMATOGRAFO, selección Martí. Películas escogidas, base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 67, Madrid.  
**PARA ANUNCIAR AQUÍ**  
La Publicidad, León, 20, Bejalu, 10.  
**RELOJERIA** Ismael Guerrero. Compositores económicos. Garantía, un año. Originales de formas. 8 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).  
**POR 10 PSETAS.** Ide de 15 juguetes. Saldo Maderal. Hija de Cortes, 8.  
**BOLSA DEL TRABAJO**  
ENRIQUETA, nombres, rera, economías, oficinas e domicilio. Belas, 14, esquina.